

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universitat de València (Estudi General)		Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	46014789
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Filología Clásica	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Filología Clásica por la Universitat de València (Estudi General)			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Artes y Humanidades		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JESÚS AGUIRRE MOLINA		Jefe de Sección de Planes de Estudio y Títulos	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		25972815L	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA ISABEL VAZQUEZ NAVARRO		Vicerrectora de Estudios y Política Lingüística	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		22674371M	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARÍA AMPARO RICÓS VIDAL		Decana de la Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		22684438K	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Av. Blasco Ibáñez 13		46010	Valencia
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
isabel.vazquez@uv.es		Valencia/València	690919095
			FAX
			963864117



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Valencia/València, AM 21 de octubre de 2019
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Filología Clásica por la Universitat de València (Estudi General)	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Lenguas extranjeras	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universitat de València (Estudi General)

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
018	Universitat de València (Estudi General)

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	144	6

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universitat de València (Estudi General)

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46014789	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación

1.3.2. Facultad de Filología, Traducción y Comunicación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
50	50	50
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
50	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA



PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	72.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uv.es/graus/normatives/Permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
CG2 - Diseñar y gestionar proyectos filológicos en el ámbito académico o profesional .
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.
CG6 - Adaptarse a distintos entornos de trabajo filológicos
CG7 - Procurar la calidad en el trabajo filológico.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE01 - Poseer capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas propias
CE02 - Conocer la lengua latina y su literatura
CE03 - Conocer la lengua griega y su literatura
CE04 - Conocer la historia y cultura griegas.
CE05 - Poseer conocimiento y competencias básicas de una segunda lengua
CE06 - Conocer la configuración diacrónica y el funcionamiento sincrónico de la lengua griega.
CE07 - Poseer conocimientos de crítica textual y de la edición de textos.
CE08 - Adquirir conocimiento teórico y práctico de técnicas y métodos lingüísticos aplicados a la lengua griega.
CE10 - Adquirir la capacidad de localizar, sintetizar y gestionar información bibliográfica y de instrumentos informáticos en el área de estudio de la Filología Clásica
CE11 - Adquirir capacidad de recibir comprender y transmitir la producción científica de las lenguas estudiadas
CE12 - Conocer las técnicas de análisis de textos literarios y su aplicación
CE13 - Conocer las técnicas de análisis de textos no literarios y su aplicación
CE14 - Adquirir la capacidad para traducir e interpretar textos griegos de diversa tipología.
CE15 - Desarrollar la capacidad de comprensión crítica de los textos griegos y latinos en sus distintos niveles lingüísticos, literarios, filológicos, históricos, sociales y culturales.
CE16 - Conocer la producción literaria en lengua griega en sus distintos autores, géneros y épocas
CE17 - Adquirir la capacidad de interrelacionar los distintos aspectos de la filología



CE18 - Adquirir la capacidad de interrelacionar los conocimientos de la filología clásica con los de otras áreas de conocimiento.
CE19 - Adquirir la capacidad de analizar textos literarios en perspectiva comparada
CE20 - Adquirir capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el área de estudio de la filología clásica.
CE21 - Adquirir la capacidad de comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos
CE22 - Adquirir conocimiento de los distintos procesos de la industria del texto.
CE23 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores de especialización o investigación
CE24 - Saber detectar necesidades y situaciones que requieran la intervención del profesional e identificar los recursos útiles que permitan llevar a cabo esa intervención
CE25 - Desarrollar habilidades de cooperación con otros profesionales
CE26 - Tomar conciencia del componente ético y los principios deontológicos del ejercicio de la profesión
CE27 - Conocer la historia y cultura latinas.
CE28 - Conocer la configuración diacrónica y el funcionamiento sincrónico de la lengua latina
CE29 - Adquirir conocimiento teórico y práctico de técnicas y métodos lingüísticos aplicados a la lengua latina
CE30 - Conocer la producción literaria en lengua latina, en sus distintos autores, géneros y épocas.
CE51 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.
CE52 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua catalana.
CE53 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua(s) extranjera(s).
CE54 - Conocer los fundamentos de la lengua latina y la cultura clásica a través de sus textos.
CE55 - Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la lingüística
CE56 - Conocer las corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias
CE57 - Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.
CE58 - Aplicar conocimientos generales en áreas humanísticas afines al ámbito de estudios del Grado.
CE59 - Poseer y aplicar conocimientos generales en áreas humanísticas afines al ámbito de estudios del Grado.
CE09 - Adquirir conocimiento teórico y práctico de técnicas y métodos de crítica literaria aplicados a las lenguas griega
CE31 - Adquirir conocimiento teórico y práctico de técnicas y métodos de crítica literaria aplicados a la lengua latina.
CE32 - Adquirir la capacidad para traducir e interpretar textos latinos de diversa tipología
CE60 - Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Apartado 4.2

El artículo 14 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias oficiales dispone que para acceder a las enseñanzas oficiales de Grado se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y haber superado la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley 6/2001 Orgánica de Universidades modificada por la Ley 4/2007 de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

El Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, indica que para dicho acceso se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente. No obstante, y de conformidad a lo dispuesto en la disposición transitoria única de esta norma, las Universidades, durante el periodo hasta la total implantación del calendario de actuaciones, podrán utilizar como criterio de valoración en los procedimientos de admisión la superación de las materias de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) y la calificación obtenida en la misma, de acuerdo con el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se vienen regulando las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

El artículo 3.2 del RD 412/2014 indica que, en el ámbito de sus competencias, las administraciones educativas podrán coordinar los procedimientos de acceso a las Universidades de su territorio, mientras que el artículo 16 del RD 1892/2008 determina que las administraciones educativas constituirán, en sus respectivos ámbitos de gestión, una comisión organizadora de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. En este sentido, en la Comunitat Valenciana la organización de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y de los procesos de admisión a las universidades públicas del sistema universitario valenciano, se lleva a cabo por la *Comisión Gestora de los Procesos de Acceso y Preinscripción en las Universidades Públicas del Sistema Universitario Valenciano*, que se regula por el Decreto 80/2010, de 7 de mayo, del Consell. La Comisión Gestora está adscrita a la Consellería que tiene atribuidas las competencias en materia de universidades y, a estos efectos, las universidades públicas valencianas se consideran como una sola, constituyendo el Distrito Universitario Valenciano.



En la actualidad la convocatoria ordinaria de las pruebas de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en las universidades públicas de la Comunitat Valenciana se realiza durante la primera quincena de junio, y la convocatoria extraordinaria durante la primera quincena de julio. La información relativa a la organización de estas pruebas y al proceso de admisión a las universidades públicas del sistema valenciano puede consultarse en la web de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana y, más específicamente, en la web de la Universitat de València. Esta información se organiza de la siguiente forma:

1. Admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado

La admisión a las titulaciones oficiales de Grado de la Universitat de València es un proceso por el que se distribuyen las plazas ofertadas cada curso entre las personas que las solicitan y cumplen alguno de los requisitos de acceso. Pueden acceder a estas titulaciones:

- Quienes se encuentren en posesión del título de Bachillerato del sistema educativo Español o de otro declarado equivalente, mediante la superación de la PAU.
- Estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea, o de otros Estados con los que España haya suscrito acuerdos internacionales, que cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para el acceso a la universidad.
- Estudiantes procedentes de otros sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación del título de origen al título español de Bachiller.
- Quienes se encuentren en posesión de los títulos de Técnico Superior de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior.
- Mayores de 25 años y mayores de 45, mediante la superación de una prueba.
- Mayores de 40 años, mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional
- Quienes estén en posesión de un título universitario oficial.
- Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o que, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española.

2. Perfil de acceso recomendado

La Universitat de València ha establecido los factores de ponderación que se tienen en cuenta en el cómputo de la nota de acceso PAU, que son comunes para todo el sistema universitario público valenciano. En base al documento publicado por la Consellería de Educación, Cultura y Deportes de la Generalitat Valenciana sobre ponderaciones para el acceso a la universidad, para el acceso al Grado de Filología Clásica, titulación perteneciente a la rama de conocimiento de Artes y Humanidades, se aplica el factor máximo de 0.2 a las siguientes asignaturas: Griego II, Historia del Arte, Literatura Universal y Latín II; y se ponderan con 0,1 las asignaturas: Análisis Musical II, Dibujo Artístico II, Dibujo Técnico II, Diseño, Historia de la Música y la Danza, Lenguaje y Práctica Musical, Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica, Economía de la Empresa, Geografía y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II.

El estudiante interesado en realizar los estudios de grado en Filología Clásica, debería tener las siguientes características:

- Competencia en las lenguas propias

Comprensión, expresión oral /escrita

Saber comunicar

- Lector ágil.

Reflexión, crítica, estudio de los textos.

Tipos de textos diferentes.

- Idioma extranjero:

Competencias básicas en, al menos, un idioma extranjero.

- Herramientas informáticas:

Procesador de textos, bases de datos, búsqueda de información, programas multimedia

- Espíritu crítico y reflexivo.

- Interés por los fenómenos del lenguaje y la comunicación.

- Facilidad para el aprendizaje y dominio de lenguas.

- Interés por conocer otras culturas.

- Interés por el mundo antiguo

- Sensibilidad por la problemática cultural y lingüística de la propia comunidad y de otras.

- Interés en conocer las lenguas y cultura clásicas y su pervivencia.

- Interés por la historia de las lenguas antiguas y modernas.

- Interés por la etimología de las palabras en sus lenguas de uso.

- Interés por la literatura griega y romana.



- Interés por la literatura europea.

3. Preinscripción

La preinscripción es el procedimiento de admisión que sirve para ordenar por nota de acceso a los estudiantes que solicitan plaza en titulaciones de Grado. Las universidades públicas valencianas realizan la preinscripción conjuntamente, y cada estudiante solo puede presentar una única preinscripción al distrito universitario valenciano. Se realiza entre los meses de junio y julio, en convocatoria única para los alumnos de las convocatorias ordinaria y extraordinaria de las PAU.

El estudiante ha de indicar en la solicitud el orden de preferencia de las titulaciones de grado, teniendo en cuenta que es una información fundamental puesto que el estudiante será admitido en una única titulación, la de mayor preferencia que le permita su nota, quedará en lista de espera de las de mayor preferencia y se eliminará de la lista de espera de las titulaciones solicitadas con menor preferencia.

4. Oferta de plazas y criterios de adjudicación

El número de plazas ofertadas para cada titulación de grado es el que se indica en la Memoria de Verificación del plan de estudios. La propuesta de plazas de acceso a cada titulación de Grado es ratificada, en el mes de febrero, por el Consejo de Gobierno. Las plazas se reparten entre los estudiantes que acceden por diferentes vías del siguiente modo:

4.1. Cupo general y porcentajes de reserva de plazas

Las plazas del cupo general se adjudicarán a los estudiantes que reúnan alguno de los siguientes requisitos:

1. Tener superada la PAU establecida en el RD 1892/2008, de 14 de noviembre, o que, según normativas anteriores, estar en posesión de cualquiera de los títulos o certificados que se indican a continuación:
 - Título de bachillerato establecido por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
 - Título de bachillerato establecido por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.
 - Certificado acreditativo de haber superado el curso de orientación universitaria.
 - Certificado acreditativo de haber superado el curso preuniversitario.
 - Cualquiera otro título que el Ministerio de Educación declare equivalente, a estos efectos, al título de bachillerato regulado por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
 - Título homologado al título español de bachillerato para estudiantes de sistemas educativos extranjeros.
2. Cumplir los requisitos exigidos para el acceso a la universidad en los sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros estados con los que España suscribió acuerdos internacionales en esta materia, según lo previsto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
3. Poseer un título de técnico superior de formación profesional, enseñanzas artísticas o de técnico deportivo superior, a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, o títulos equivalentes.
4. Estar en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones educativas anteriores a la establecida por el RD 1892/2008, del 14 de noviembre, no contempladas en los apartados anteriores.

Del número total de plazas ofertadas en cada titulación, y siempre que el estudiante cumpla los requisitos académicos correspondientes, se realizarán los siguientes porcentajes de reserva por colectivos:

- a) Titulados universitarios o equivalentes. Se reserva el 3 por 100 de las plazas.
- b) Alumnado con discapacidad. Se reserva el 5 por 100 de las plazas para el alumnado que tenga reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a las condiciones personales de discapacidad que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa.
- c) Alumnado con la Calificación de Deportista de Alto Nivel. Se reserva el 3 por 100 de las plazas para los estudiantes que el Consejo Superior de Deportes califique y publique como Deportistas de Alto Nivel antes del 15 de junio del año en curso, así como aquellos que la Comunitat Valenciana clasifique como Deportistas de Elite (Nivel A o B) y que figuren como tales en la relación publicada en el DOCV, o que cumplan los requisitos que establezca el Consejo de Coordinación Universitaria.
- d) Mayores de 25 años. Se reserva el 3 por 100 de las plazas para los estudiantes mayores de 25 años que tengan superada la correspondiente prueba de acceso.
- e) Mayores de 40 años. Se reserva el 1 por 100 de las plazas para los estudiantes mayores de 40 años que acrediten experiencia laboral o profesional. El procedimiento de selección de estos estudiantes tendrá en cuenta su experiencia laboral y profesional, su formación, el conocimiento del valenciano y de idiomas comunitarios. También se les realizará una entrevista para valorar su madurez e idoneidad.
- e) Mayores de 45 años. Se reserva el 1 por 100 de las plazas para los estudiantes mayores de 45 años que tengan superada la correspondiente prueba de acceso y superen una entrevista de aptitud.

De acuerdo con el dispuesto en el RD 412/2014, de 6 de junio, las plazas que queden sin cubrir en los cupos de reserva serán acumuladas a las ofertadas para el cupo general. Los estudiantes que reúnan los requisitos para solicitar la admisión por más de un porcentaje de reserva podrán hacer uso de dicha posibilidad.

4.2. Orden de prelación en la adjudicación de plazas

La asignación de plazas se hará atendiendo a los siguientes criterios de preferencia:

- a) Estudiantes que reúnan los requisitos académicos para el acceso a la universidad en la convocatoria ordinaria del año en curso o en convocatorias ordinarias o extraordinarias de años anteriores.
- b) Estudiantes que reúnan los requisitos académicos para el acceso a la universidad en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

Las solicitudes que, atendiendo a los criterios recogidos en el punto anterior, estén en igualdad de condiciones, se ordenarán en función de la nota de admisión que corresponda, expresada con tres cifras decimales y redondeada a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior, habida cuenta de lo dispuesto en el RD 1892/2008, de 14 de noviembre.



4.3. Adjudicación de plazas a los estudiantes que quedan en lista de espera

A los estudiantes que no hayan sido admitidos en la titulación que solicitaron en primera opción se les adjudicará un número de orden en la lista de espera de todas las titulaciones que hubiesen solicitado con mayor preferencia, y se les eliminará de la lista de espera de las titulaciones solicitadas con menor preferencia.

Una vez finalizada la matrícula de los estudiantes admitidos en cada titulación de grado, se analizarán las vacantes y se procederá a la adjudicación de las mismas entre los estudiantes que estén en la lista de espera de cada titulación. Esta adjudicación no es presencial y se realizará mediante un procedimiento equivalente a la adjudicación de las plazas iniciales, teniendo en cuenta el número de plazas vacantes y las preferencias del estudiante. Se realizarán varias adjudicaciones antes de comenzar el curso académico, y el resultado se publicará en la web de la Universitat y podrá ser consultado, con acceso individual y personalizado, por las personas interesadas.

Los estudiantes deberán confirmar, antes de cada adjudicación y para cada titulación en la que estén en lista de espera, que continúan interesados en obtener plaza en la misma. Dicha confirmación se realizará a través del portal web de la Universitat de València y, en caso de no realizar esta confirmación, se entenderá que no siguen interesados y se les excluirá automáticamente de los listados, perdiendo la opción de ser admitidos en esa titulación.

5. Admisión de estudiantes con estudios universitarios oficiales parciales por cambio de estudios y/o universidad

Además de las vías de acceso relacionadas anteriormente, que son las mayoritarias, es posible la admisión por cambio de estudios oficiales y/o universidad. Pueden solicitarlo los estudiantes con estudios universitarios oficiales españoles parciales y los estudiantes con estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación del título en España y se les reconozca un mínimo de 30 créditos ECTS, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del RD 1393/2997, de 29 de octubre.

La oferta de plazas deberá ser aprobada por la Junta de Centro y comunicada al vicerrectorado con competencias en materia de estudios de grado.

El plazo de presentación de solicitudes se fijará anualmente en el calendario de procesos de gestión académica de la Universidad y, en todo caso, el procedimiento deberá garantizar que los estudiantes puedan incorporarse a los estudios de grado como muy tarde en la primera quincena del mes de octubre.

No serán admitidas solicitudes de cambio de estudios en los casos siguientes:

- Solicitudes que comporten la necesidad de cursar asignaturas que no se impartan como consecuencia de la extinción del plan de estudios correspondiente.
- Solicitudes de estudiantes procedentes de otras universidades con seis convocatorias agotadas en los estudios universitarios iniciados.

Por otra parte, la admisión deberá comportar la realización en la Universitat de València de al menos 30 créditos, además del trabajo de fin de grado correspondiente, excepto en aquellos casos en que concurran en la persona solicitante circunstancias especiales debidamente acreditadas.

Las solicitudes que cumplan los requisitos se priorizarán de acuerdo con los criterios siguientes:

- Solicitudes de estudiantes procedentes de titulaciones de la misma rama de conocimiento. En el caso de títulos que habilitan para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España, tendrán preferencia las solicitudes procedentes de títulos que habiliten para la misma profesión regulada.
- Solicitudes de estudiantes procedentes de titulaciones de otras ramas de conocimiento.
- Una vez aplicados los criterios anteriores, el criterio de ordenación dentro de cada grupo será:
 - Número de créditos reconocidos.
 - Nota media del expediente académico, calculada de acuerdo con lo que establece el Real Decreto 1125/2003, para estudios españoles y, en el caso de estudios extranjeros, de acuerdo con las equivalencias que establezca el MEC.
 - Causa que motiva la solicitud, debidamente acreditada: traslados laborales, traslados de residencia familiar, deportistas de alto nivel y alto rendimiento, existencia de convenio con la universidad de origen, otras causas justificadas.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

El grado en Filología Clásica, en coordinación con otros títulos de grado y con la dirección del centro, tiene previstos llevar a cabo las siguientes acciones de apoyo a los alumnos y alumnas que se incorporan por primera vez a la universidad:

- Reunión informativa a los alumnos y alumnas pre-inscritos y admitidos para orientarles en los procesos de matrícula así como en otras cuestiones referentes a la estructura del título, itinerarios, etc.
- Actividades de incorporación a la titulación consistentes en talleres que tendrán lugar durante los primeros días de clase. Estos talleres incluirían algunas de las cuestiones siguientes: información institucional, formación en habilidades transversales: técnicas de estudio y trabajo personal, instrumentos de acceso a la información, etc.
- Tutorías de integración en las cuales profesores y profesoras, con la colaboración de alumnos y alumnas de los últimos cursos, orientarían a los de nuevo ingreso para su integración en la vida universitaria, y más concretamente en el título de grado en Filología Clásica.

Además, a lo largo de sus estudios de grado, se organizarán a nivel particular o como centro diversas sesiones informativas en torno a cuestiones tales como: programas de intercambio, realización de prácticas en empresa, incorporación a la vida laboral, continuación de los estudios en otro grado, máster y/o doctorado, etc.

La Universitat de València dispone además de un Centro de asesoramiento y dinamización de los estudiantes (CADE), donde se puede acudir para obtener información sobre cuestiones como becas, cursos, actividades socioculturales, etc. Este Centro también sirve de apoyo a las Asambleas de Representantes de Estudiantes, de cada centro, las cuales integran a miembros de las diferentes asociaciones de estudiantes y cumplen un importante papel dinamizador entre el alumnado.

La Universitat de València, también dispone de distintos servicios de ayuda a sus estudiantes: asesoramiento psicológico, pedagógico y sexológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc. Uno de los servicios más importantes, por la misión que cumple, es el de Delegación para la Integración de Personas con Discapacidad desde donde se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, acciones de apoyo en la docencia y evaluación para los alumnos y alumnas con discapacidad, campañas de sensibilización, etc.

El Observatorio de inserción profesional y asesoramiento laboral (OPAL) tiene como objetivo fundamental potenciar la inserción laboral de los titulados y tituladas de la Universitat de València.



4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Título Propio	

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

REGLAMENTO PARA LA TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reglamento para la Transferencia y Reconocimiento de Créditos

Exposición de Motivos

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su artículo 36. a), establece que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará los criterios generales a los que habrán de ajustarse las universidades en materia de convalidación y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros, así como la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, fija el concepto y los principales efectos de la transferencia y el reconocimiento de créditos en el contexto de las nuevas enseñanzas oficiales universitarias.

El Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, modifica parcialmente el contenido de diversos artículos del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre. Entre las modificaciones introducidas se encuentran las que afectan al reconocimiento de créditos en estudios universitarios cuyo contenido se recoge en la nueva redacción de los artículos 6 y 13.

A la vista de la nueva redacción dada a los citados artículos resulta necesario adecuar a la actual regulación el Reglamento para la Transferencia y Reconocimiento de Créditos en estudios de Grado y de Máster en la Universitat de València, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 16 de febrero de 2010 y, en consecuencia, aprobar una nueva reglamentación.

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación

El objeto de esta normativa es regular la transferencia y el reconocimiento de créditos en los estudios universitarios conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universitat de València, de acuerdo con los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las posteriores modificaciones introducidas por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, de conformidad con las recomendaciones generales emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior.

Transferencia de Créditos

Artículo 2. Transferencia de créditos

1. La transferencia de créditos implica que en el expediente y en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. La transferencia de créditos requiere la previa admisión del estudiante/ta en el estudio correspondiente.
2. La Universitat de València transferirá al expediente académico de sus estudiantes/tas todos los créditos obtenidos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior. En el expediente del estudiante/ta, debe constar debiendo la denominación de los módulos, las materias o asignaturas cursadas, así como el resto de la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título (SET).



3. Los módulos, las materias o asignaturas transferidas al expediente académico de los nuevos títulos no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.
4. En los supuestos de simultaneidad de estudios, no serán objeto de transferencia los créditos que el estudiante/ta haya obtenido en estos estudios, salvo que el estudiante renuncie a la simultaneidad, por abandono de dichos estudios.

Reconocimiento de Créditos

Artículo 3. Reconocimiento de créditos

1. Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
2. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.
3. El reconocimiento se realizará sobre la totalidad de la unidad administrativa de matrícula, sea ésta el módulo, la materia o la asignatura, de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios. No será posible el reconocimiento parcial de la unidad administrativa de matrícula.

Artículo 4. Reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales universitarios conforme a anteriores ordenaciones.

1. En el caso de créditos obtenidos en estudios oficiales de la Universitat de València regulados por el Real Decreto 1497/1987 o el Real Decreto 56/2005, el reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la tabla de adaptación de créditos de las asignaturas de dichos planes de estudio con las asignaturas de los nuevos planes de estudio regulados por el Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, que acompañan a cada memoria de verificación de títulos de la Universitat de València.
2. En el caso de créditos obtenidos en otros estudios oficiales pertenecientes a anteriores ordenaciones, éstos se podrán reconocer teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos asociados a las materias y/o asignaturas cursadas por las siguientes reglas:
 1. que el número de créditos, o en su caso horas, sea, al menos, el 75% del número de créditos u horas de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos, y
 2. que contengan, al menos, el 75% de conocimientos de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.
1. Quienes, estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado o Ingeniero Técnico pretendan acceder a enseñanzas conducentes a un título de Grado perteneciente a la misma rama de conocimiento que su título de origen, según el anexo que acompaña este reglamento, obtendrán el reconocimiento de créditos de formación básica que proceda con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, sin perjuicio de aquéllos otros que puedan realizarse de acuerdo con el apartado anterior.
2. En el caso de los créditos obtenidos por la superación de cursos de doctorado regulados conforme a anteriores ordenaciones, éstos no podrán ser reconocidos por más de 45 créditos ECTS en los estudios de máster o período formativo del programa de doctorado.

Artículo 5. Reconocimiento de créditos obtenidos en títulos universitarios oficiales conforme a la actual ordenación.

1. Podrán ser reconocidos los créditos superados en origen en cualquier materia, teniendo en cuenta:
 - a. La adecuación entre las competencias, contenidos y créditos asociados a las materias superadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de destino.
 - b. A los efectos indicados en el apartado anterior la equivalencia mínima que debe darse para poder llevar a cabo el reconocimiento de créditos correspondientes será de un 75%.
2. Excepcionalmente, se podrá otorgar el reconocimiento de créditos optativos de carácter genérico, si se considera que los contenidos y competencias asociadas a las materias cursadas por el estudiante/ta en la titulación de origen, se adecuan a las competencias generales o específicas del título.
3. En el caso particular de las enseñanzas de Grado, el reconocimiento de créditos deberá respetar además las siguientes reglas básicas:
 - a. Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
 - b. Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
4. En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.
5. Lo dispuesto en este artículo le será de aplicación también a los reconocimientos de créditos obtenidos en títulos universitarios extranjeros.



Artículo 6. Reconocimiento de créditos a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales.

1. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que confieran, al menos, el 75% de las competencias de las materias por las que se quiere obtener reconocimiento de créditos. El reconocimiento de créditos por este apartado deberá realizarse, con carácter general, respecto de las asignaturas contempladas en el plan de estudios como ¿prácticas externas¿. La Comisión Académica o la Comisión de Coordinación Académica del correspondiente título determinará el período mínimo de tiempo acreditado de experiencia laboral o profesional, requerido para poder solicitar y obtener este reconocimiento de créditos, y que en ningún caso podrá ser inferior a 6 meses.
2. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
3. No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.
4. La Comisión de Estudios de Grado o Postgrado, a propuesta de la Comisión Académica del Título o de la Comisión de Coordinación Académica respectiva, puede aceptar la excepcionalidad señalada en el párrafo anterior, siempre que los créditos aportados para su reconocimiento correspondan a un título propio de la Universitat de València, y se den las circunstancias requeridas para ello que se establecen en el artículo 6.4 del Real Decreto 1393/2007 modificado por Real Decreto 861/2010 de 2 de julio.

Artículo 7. Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias.

1. Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, siempre que quede acreditado que los contenidos de la formación superada y la carga lectiva de la misma sea equivalente a aquella para la que se solicita el reconocimiento.
2. En el caso concreto de quienes acrediten haber superado estudios de formación profesional de grado superior, se atenderá igualmente a lo que a este respecto se establece en el artículo 44.3 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad

1. Los/as estudiantes/tas de la Universitat de València que participen en programas de movilidad nacionales o internacionales, y hayan cursando un período de estudio en otras instituciones de educación superior, obtendrán el reconocimiento que se derive del acuerdo académico correspondiente.
2. Asimismo, serán objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas oficiales reguladas mediante convenios o acuerdos interuniversitarios que así lo recojan específicamente. En ambos casos, no será necesario el informe establecido en el artículo 12.1.

Artículo 9. Reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación

En los estudios de grado se podrá reconocer hasta un máximo de 6 créditos por participar en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, no programadas en el marco del plan de estudios cursado, de acuerdo con lo establecido en la normativa estatal y en la reglamentación propia de la Universitat de València.

En estos casos, la formación reconocida se computará como créditos optativos de la titulación.

Procedimiento

Artículo 10. Solicitud

1. Los procedimientos de transferencia o reconocimiento han de iniciarse a instancias del/la estudiante/ta.
2. Las solicitudes para este tipo de procedimientos se han de presentar en el Registro del centro al que estén adscritas las enseñanzas que se pretender cursar, en cualquier otro registro de la Universitat de Valencia o de los mencionados en el art 38 de la ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.
3. El plazo de presentación coincidirá con el período de matrícula de la titulación que curse el/la interesado/a.
4. La solicitud deberá ir acompañada de la documentación indicada en el artículo siguiente. En caso contrario, se concederá un plazo de 5 días para completar la documentación. Si, después de este plazo, no se ha aportado toda la documentación se entenderá que el/la estudiante/a desiste en su petición, previa resolución declarando el desistimiento.

Artículo 11. Documentación

1. En el caso de solicitantes con estudios superiores españoles que no hayan conducido a la obtención de un título, que incluyan materias, actividades u otra formación para la que se solicite reconocimiento, deberán aportar, en el momento de presentar la



- solicitud, los programas o guías docentes de las mismas y acreditar, en su caso, que han solicitado el traslado del correspondiente expediente académico (estudios universitarios) desde el centro de origen a la Universitat de València.
2. En los restantes supuestos se aportará Certificación Académica Oficial (CAO), en la que conste la denominación de las materias, programas y créditos de las mismas, curso académico y convocatoria en que se superaron, así como las calificaciones obtenidas. En su caso, se aportará además el Suplemento Europeo al Título.
 3. La acreditación de la experiencia profesional y laboral, deberá efectuarse mediante la aportación de la documentación que en cada caso corresponda, preferentemente:
 1. Certificación de la empresa u organismo en el que se concrete que la persona interesada ha ejercido o realizado la actividad laboral o profesional para la que se solicita reconocimiento de créditos, y el período de tiempo de la misma, que necesariamente ha de coincidir con lo reflejado en el informe de vida laboral. Este informe acreditará la antigüedad laboral en el grupo de cotización que la persona solicitante considere que guarda relación con las competencias previstas en los estudios correspondientes.
 2. En caso de realizar o haber realizado actividades por su cuenta, certificado censal, certificado colegial o cualquier otra documentación que acredite que el/la interesado/a han ejercido, efectivamente, la citada actividad por su cuenta.
 1. La acreditación de la superación de estudios correspondientes a enseñanzas universitarias no oficiales, se efectuará mediante la aportación de la certificación académica expedida por el órgano competente de la universidad en que se cursaron, el programa o guía docente de las asignaturas cursadas y, en su caso, el correspondiente título propio.
 2. Para el reconocimiento de créditos en programas de movilidad se tendrá en cuenta el acuerdo de estudios o de formación y el certificado de notas expedido por la universidad de destino.
 3. En el caso de reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, la documentación acreditativa será la que establece el reglamento aprobado por la Universitat de València relativo a este tipo de reconocimientos.
 4. Para efectuar la transferencia de créditos será suficiente la presentación de la certificación académica emitida por la Universidad de procedencia. En el caso de traslados internos, el Centro receptor efectuará la transferencia de créditos teniendo en cuenta la información académica existente del/la estudiante/ta en la Universitat de València.
 5. En el caso de estudios cursados en centros extranjeros de educación superior de países que no sean de la Unión Europea, la citada documentación deberá presentarse debidamente legalizada, traducida por un traductor jurado a una de las dos lenguas oficiales de la Universitat de València, y ser original, o en su caso aportar copia de la misma para su cotejo en el momento de la presentación.
 6. No será precisa la documentación referida en los apartados anteriores cuando el reconocimiento se refiera a estudios cursados en la propia Universitat de València.

Artículo 12. Resolución

1. Son competentes para resolver estos procedimientos el decano/a y director/a del centro al que están adscritas las enseñanzas que se pretenden cursar, visto un informe previo de la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o de la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de máster o doctorado. No será necesario el mencionado informe cuando se solicite, exclusivamente, la transferencia de créditos ni en los supuestos que se contemplan en el artículo 13.6 de este reglamento.
2. El plazo máximo para emitir la resolución será de un mes contado desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes. En el caso de que no se resuelva expresamente en el mencionado término se entenderá desestimada la petición.
3. Contra estas resoluciones, la persona interesada podrá presentar recurso de alzada ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la recepción de la misma.

Artículo 13. Efectos de la resolución

1. En cualquiera de los supuestos anteriores, la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de estudios de master o doctorado, determinará en la correspondiente resolución qué módulos, materias o asignaturas del plan de estudios le son reconocidas. Asimismo, en dicha resolución la Comisión podrá recomendar al/la estudiante/ta cursar voluntariamente aquellas materias/asignaturas en que se aprecien carencias formativas.
2. La resolución del procedimiento dará derecho a la modificación de la matrícula en función del resultado de la misma. Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente de la persona interesada, especificándose su tipología en cada caso, y señalándose el número de créditos y la denominación de ζ reconocido ζ .
3. En el expediente constará la calificación obtenida, que se obtendrá a partir de las materias objeto de reconocimiento, de acuerdo con los siguientes criterios:
 1. Reconocimiento de una materia a partir de otra materia: a la materia reconocida se le asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
 2. Reconocimiento de una materia a partir de varias materias: a la materia reconocida se le asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.
 3. Reconocimiento de varias materias a partir de una materia: a todas las materias reconocidas se les asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
 4. Reconocimiento de varias materias a partir de varias materias: a todas las materias reconocidas se asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.

Estas calificaciones, una vez incorporadas al expediente, se tendrán en cuenta para su baremación.



1. Excepción a lo dispuesto en el apartado anterior son los créditos reconocidos por actividades universitarias de participación, experiencia laboral o profesional, o por enseñanzas universitarias no oficiales, que serán incorporados al expediente de la persona interesada sin calificación, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.
2. Todos los créditos obtenidos por el/la estudiante/ta en las enseñanzas oficiales que haya cursado en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán reflejados en el Suplemento Europeo al Título.
3. Las resoluciones de reconocimientos de créditos establecidas en base a lo señalado en este reglamento, se considerarán como reglas precedentes y serán aplicadas directamente a las nuevas solicitudes que coincidan con las mismas situaciones académicas. Estos antecedentes deberán hacerse públicos en las páginas web de los centros responsables de la titulación con anterioridad al inicio del plazo de presentación de solicitudes.

Artículo 14. Tasas

Por el estudio de las solicitudes e incorporación al expediente de los créditos reconocidos, se devengarán las tasas establecidas por la comunidad autónoma para cada uno de estos supuestos.

No devengará pago de tasas la transferencia de créditos entre expedientes de otros estudios de la Universitat de València.

Disposición Derogatoria. Quedan derogados el *Reglamento de Transferencia y Reconocimiento de Créditos* aprobado por Consejo de Gobierno de 16 de febrero de 2010 y las *Directrices para el reconocimiento de créditos en estudios conducentes a la obtención de títulos de máster y doctorado* aprobadas por acuerdo 191/2009 de 3 de noviembre del Consejo de Gobierno, así como cualquier otra norma de igual o menor rango, que contradiga la actual.

Disposición Final. La presente Normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación y es aplicable a los estudios que regula el RD1393/2007.

Aprobado por el Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2011. ACGUV 126/2011.

ANEXO I

Vinculación de los títulos a las ramas de conocimiento que establece el RD 1393/2007, elaborados por la Universitat de València al amparo del RD 1497/1987 y también sus equivalentes,

Títulos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

Diplomado/a en Ciencias Empresariales

Diplomado/a en Logopedia

Diplomado/a en Relaciones Laborales

Diplomado/a en Trabajo Social

Diplomado/a en Turismo

Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas

Licenciado/a en Ciencias Políticas y de la Administración Pública

Licenciado/a en Derecho

Licenciado/a en Economía

Licenciado/a en Psicología

Licenciado/a en Sociología

Diplomado/a en Educación Social

Maestro, especialidad en Audición y Lenguaje

Maestro, especialidad en Educación Musical



Maestro, especialidad en Educación Infantil
Maestro, especialidad en Educación Física
Maestro, especialidad en Educación Especial
Maestro, especialidad en Educación en Lengua Extranjera
Maestro, especialidad en Educación Primaria
Licenciado/a en Pedagogía
Licenciado/a en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Licenciado/a en Comunicación Audiovisual
Licenciado/a en Periodismo
Diplomado/a en Biblioteconomía y Documentación

Títulos de la rama de Artes y Humanidades

Licenciado/a en Filología Alemana
Licenciado/a en Filología Catalana
Licenciado/a en Filología Clásica
Licenciado/a en Filología Francesa
Licenciado/a en Filología Hispánica
Licenciado/a en Filología Inglesa
Licenciado/a en Filología Italiana
Licenciado/a en Geografía
Licenciado/a en Historia del Arte
Licenciado/a en Historia
Licenciado/a en Filosofía

Títulos de la rama de Ciencias

Diplomado/a en Óptica y Optometría
Licenciado/a en Física
Licenciado/a en Matemáticas
Licenciado/a en Biología
Licenciado/a en Ciencias Ambientales
Licenciado/a en Química

Títulos de la rama de Ingeniería y Arquitectura

Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicación, especialidad en Telemática
Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicación, especial. en Sistemas Electrónicos



Ingeniero/a en Informática

Ingeniero/a en Química

Títulos de la rama de Ciencias de la Salud

Diplomado/a en Enfermería

Diplomado/a en Podología

Diplomado/a en Fisioterapia

Diplomado/a en Nutrición Humana y Dietética

Licenciado/a en Farmacia

Licenciado/a en Medicina

Licenciado/a en Odontología

Nota explicativa

En el caso de estudiantes que hayan cursado estudios de sólo 2º ciclo o el 2º ciclo de una titulación procedente de un primer ciclo distinto, los reconocimientos de las materias de formación básica de rama son aquellas de la rama de conocimiento de la titulación del primer ciclo.

Títulos sólo de segundo ciclo

Licenciado/a en Ciencias Actariales y Financieras

Licenciado/a en Investigación y Técnicas de Mercado

Licenciado/a en Ciencias del Trabajo

Licenciado/a en Criminología

Licenciado/a en Humanidades

Licenciado/a en Traducción e Interpretación

Licenciado/a en Psicopedagogía

Licenciado/a en Bioquímica

Licenciado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Ingeniero/a en Electrónica

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Clases teórico-prácticas		
Preparación de actividades de evaluación		
Preparación de clases de teoría		
Preparación de prácticas y solución de problemas		
Lecturas complementarias		
Estudio y trabajos individuales		
Estudio y trabajo en grupo		
Resolución cuestionarios on-line		
Exposiciones orales		
Asistencia a eventos y actividades externas		
Seminarios		
Tutorías		
Realización de prácticas externas		
Realización de un trabajo de final de estudios		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Actividades de participación realizadas durante el curso		
Examen final escrito		
Examen final oral		
Evaluación continua		
Memoria de realización de prácticas de empresa		
Evaluación del Trabajo de Fin de Grado por tutor		
Evaluación del Trabajo de Fin de Grado por tribunal		
5.5 NIVEL 1: Formación básica filológica		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Lengua		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Lengua
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Norma y uso correcto del español		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua catalana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Norma y uso correcto del español:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tener capacidad de comunicación avanzada oral y escrita en español y conocimientos gramaticales normativos. -Ser capaz de elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo en español. -Ser capaz de realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en relación con el español. -Ser capaz de transmitir ideas, problemas y soluciones en el manejo de la norma culta del español. -Desarrollar la capacidad para tomar decisiones y resolver problemas normativos de un modo autónomo a partir de la localización de la información bibliográfica pertinente. -Tener capacidad de análisis, síntesis y crítica sobre cuestiones normativas. <p>Lengua catalana:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ser capaz de redactar correctamente textos en lengua catalana -Ser capaz de hacer una exposición oral en lengua catalana de manera correcta -Ser capaz de describir correctamente aspectos fundamentales de la normativa relacionados con la gramática de la lengua catalana -Ser capaz de analizar constituyentes de la lengua catalana y compararlos con los de otras lenguas -Ser capaz de comprender y resumir correctamente el contenido de estudios y monografías -Ser capaz de argumentar adecuadamente en lengua catalana. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Norma y uso del español: Formación en el conocimiento y manejo de la norma culta del español en todas sus vertientes (gramatical, ortográfica, ortológica, etc.) y reflexión sobre las dudas y dificultades que se plantean en el uso actual de la lengua. - Lengua catalana: Reflexión sobre el sistema de la lengua (fonología, morfología, sintaxis y pragmática) y conocimiento de la normativa, la producción de textos y aspectos básicos de sociolingüística catalana. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La superación de la asignatura Norma y uso del español es requisito para el minor en Estudios Hispánicos: lengua española y sus literaturas. La superación de la asignatura Lengua catalana es un requisito para el minor en Filología Catalana</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.		
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CG7 - Procurar la calidad en el trabajo filológico.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE51 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.		
CE52 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua catalana.		
CE57 - Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.		
CE59 - Poseer y aplicar conocimientos generales en áreas humanísticas afines al ámbito de estudios del Grado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Clases teóricas	90	100
Clases prácticas	30	100
Preparación de actividades de evaluación	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de participación realizadas durante el curso	30.0	40.0
Examen final escrito	60.0	70.0
NIVEL 2: Lengua clásica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Lengua Clásica
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Latín I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Griego I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1 ¿ Consolidación y ampliación de los conocimientos previos sobre la materia. 2 ¿ Asimilación de los contenidos del programa reflejados en las correspondientes Guías Docentes. 3 ¿ Comprensión de los fenómenos lingüísticos particulares de la lengua latina o griega, y de la relación de estas lenguas con aquellas de las que derivan y con las que derivan de ellas. 4 ¿ Perfeccionamiento en el correcto uso del lenguaje, tanto en el aspecto relativo a las estructuras gramaticales como al enriquecimiento del léxico. 5 ¿ Experiencia en la exposición oral. Desarrollo de la capacidad de argumentación.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>- Latín I Descripción de la lengua latina desde el punto de vista histórico. Descripción de la estructura de lengua latina: fonología, morfosintaxis, sintaxis oracional y formación de palabras.</p> <p>- Griego I Aprendizaje de la lectura y pronunciación de la lengua griega antigua. Introducción al estudio de sus estructuras fonomorfológicas y sintácticas. Introducción a la composición y derivación de palabras y al estudio del léxico. Iniciación a la traducción.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>- En la Memoria de Verificación del Grado de Filología Clásica, la Actividad Formativa AF04 ¿Preparación de actividades de evaluación¿ contiene una serie de subítems (AF04.1-AF04.8) de los cuales las Guías Docentes indicarán cada curso las pertinentes a cada asignatura. Del mismo modo se actuará respecto a las Competencias</p> <p>-Tutorías es una AF no obligatoria, de la que el alumno hace uso de forma presencial u on-line</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.		
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CG7 - Procurar la calidad en el trabajo filológico.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Conocer la lengua latina y su literatura		
CE03 - Conocer la lengua griega y su literatura		
CE54 - Conocer los fundamentos de la lengua latina y la cultura clásica a través de sus textos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	120	100
Preparación de actividades de evaluación	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de participación realizadas durante el curso	20.0	40.0
Examen final escrito	60.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Literatura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Literatura
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teoría de la Literatura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura de la segunda lengua		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Teoría de la literatura: adquisición de conocimientos de teoría y corrientes de la crítica literaria y de la capacidad de aplicarlos a las obras literarias.		



Literatura: (2ª lengua): conocimiento de autores y autoras, obras y movimientos literarios representativos de la literatura elegida.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Teoría de la literatura: recorrido histórico de la teoría y crítica literaria con el fin de que el alumno o alumna pueda aplicar en sus estudios literarios y artísticos aquellos métodos e instrumentos que resulten más pertinentes en cada caso.
Literatura (2ª lengua): autores y autoras, obras y movimientos literarios representativos de la literatura elegida.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El estudiante puede cursar como Literatura (2ª lengua) una de las siguientes asignaturas: Introducción a la literatura en lengua alemana, Introducción a la literatura en lengua árabe, Introducción a la literatura en lengua francesa, Introducción a la literatura en lengua italiana, Introducción a la literatura en lengua portuguesa, Leer los clásicos españoles, Literatura en lengua inglesa, Literaturas del Asia Oriental 1, Literatura catalana, Literaturas eslavas o Literatura vasca.
El estudiante debe superar obligatoriamente una de estas asignaturas. En caso de que el estudiante opte por cursar un minor, debe superar la asignatura de literatura de la lengua de ese minor, o estar matriculado en ella el año en que comience los estudios del minor.
La competencia CE01 se desarrolla en el ámbito de la literatura elegida.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Poseer capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas propias

CE56 - Conocer las corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	120	100
Preparación de actividades de evaluación	180	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de participación realizadas durante el curso	25.0	100.0
Examen final escrito	0.0	75.0

NIVEL 2: Lingüística

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Lingüística
ECTS NIVEL2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lingüística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en relación con el Conocer y saber utilizar el metalenguaje básico de la teoría lingüística. - Comprender la estrecha relación entre todas las teorías explicativas del funcionamiento del sistema lingüístico, independientemente de las lenguas en las que éste se concreta. - Tomar contacto con las obras básicas de la Lingüística. - Adquirir conciencia de las múltiples conexiones interdisciplinarias de la Lingüística. - Introducir al alumno en las corrientes de aplicación de la Lingüística comprometida en la resolución de los problemas que la sociedad actual plantea dentro del campo de conocimiento relacionado con el funcionamiento y uso del lenguaje. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocimiento y aplicaciones de las corrientes y metodologías de la Lingüística. Presentación de los conceptos y modelos básicos para el análisis lingüístico con particular atención a los ámbitos aplicados más recientes.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.		
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CG7 - Procurar la calidad en el trabajo filológico.		



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE51 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.		
CE52 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua catalana.		
CE55 - Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la lingüística		
CE57 - Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.		
CE59 - Poseer y aplicar conocimientos generales en áreas humanísticas afines al ámbito de estudios del Grado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	60	100
Preparación de actividades de evaluación	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de participación realizadas durante el curso	40.0	40.0
Examen final escrito	60.0	60.0
NIVEL 2: Idioma moderno		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Lengua alemana 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua árabe 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua china 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua francesa 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua inglesa 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua italiana 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
NIVEL 3: Lengua portuguesa 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	Sí
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua rusa 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua vasca 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	Sí
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Adquisición de conocimientos gramaticales y desarrollo de las competencias comunicativas en la lengua elegida.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Descripción científica y conocimiento instrumental de la lengua elegida.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El estudiante debe superar una de las asignaturas, libremente elegida: Lengua alemana 1, Lengua árabe 1, Lengua china 1, Lengua francesa 1, Lengua inglesa 1, Lengua italiana 1, Lengua portuguesa 1, Lengua rusa 1 o Lengua vasca 1.</p> <p>En caso de que el estudiante opte por realizar un minor, es requisito para acceder al mismo haber superado la asignatura de nivel 1 de la lengua correspondiente o estar matriculado en ella en el curso académico en que empiece sus estudios de minor. Los estudiantes que opten por los minor de Estudios Hispánicos, Filología Clásica o por la optatividad propia del Grado también deben superar una de estas asignaturas para graduarse. La competencia CTO3 se desarrolla en el ámbito de la lengua elegida.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE53 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua(s) extranjera(s).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teórico-prácticas	60	100
Preparación de actividades de evaluación	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de participación realizadas durante el curso	20.0	100.0
Examen final escrito	0.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Formación básica humanística		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Historia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a la historia de Grecia y Roma		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Se pretende que el alumnado adquiera una familiarización con los más importantes instrumentos para el estudio de la Historia de Grecia y Roma que le doten de autonomía para utilizarlos en cursos sucesivos en vistas la contextualización social e histórica de las diferentes materias del Grado y su mejor comprensión global. Evolución de la situación sociopolítica de la mujer en el mundo grecolatino.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Instrumentos para el estudio de la historia de Grecia y Roma. Principales acontecimientos e hitos que jalonan la historia de Grecia y Roma. Evolución de la situación socio-política de la mujer en el mundo grecolatino.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La Actividad Formativa AF04 "Preparación de actividades de evaluación" contiene una serie de subtemas (AF04.1-AF04.8) de los cuales las Guías Docentes indicarán cada curso las pertinentes a cada asignatura Del mismo modo se actuará respecto a las Competencias</p> <p>Tutorías es una AF no obligatoria, de la que el alumno hace uso de forma presencial u on-line</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.</p>		
<p>CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.</p>		



CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CG7 - Procurar la calidad en el trabajo filológico.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE18 - Adquirir la capacidad de interrelacionar los conocimientos de la filología clásica con los de otras áreas de conocimiento.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	60	100
Preparación de actividades de evaluación	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de participación realizadas durante el curso	20.0	40.0
Examen final escrito	60.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Filosofía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Filosofía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Introducción a la filosofía antigua		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento de la influencia del pensamiento en los presupuestos básicos de las manifestaciones culturales, literarias y lingüísticas de Grecia y Roma, así como de las divergencias detectables en ambos contextos con respecto a las corrientes de pensamiento dominantes en materia de género y los avances en la integración social y cultural de la mujer.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Principales corrientes de pensamiento que conforman la visión del mundo y las mentalidades de las sociedades de Grecia y Roma.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La Actividad Formativa AF04 "Preparación de actividades de evaluación" contiene una serie de subtems (AF04.1-AF04.8) de los cuales las Guías Docentes indicarán cada curso las pertinentes a cada asignatura. Del mismo modo se actuará respecto a las Competencias</p> <p>- Tutorías es una AF no obligatoria, de la que el alumno hace uso de forma presencial u on-line</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.</p>		
<p>CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.</p>		
<p>CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.</p>		
<p>CG7 - Procurar la calidad en el trabajo filológico.</p>		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>		
<p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE18 - Adquirir la capacidad de interrelacionar los conocimientos de la filología clásica con los de otras áreas de conocimiento.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	60	100
Preparación de actividades de evaluación	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de participación realizadas durante el curso	20.0	40.0
Examen final escrito	60.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Lengua griega y su literatura		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Lengua griega		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	42	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Griego II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Griego III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Griego IV		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Griego V		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Griego VI		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO		
OTRAS		
No	No	
NIVEL 3: Griego VII		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO		
OTRAS		
No	No	
NIVEL 3: Griego VIII		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO		
OTRAS		
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Conocimiento progresivo del griego antiguo en todos sus aspectos filológicos, lingüísticos, históricos, literarios, sociales y culturales, y aquellos relativos al tratamiento del género literario estudiado en cada caso. En el contacto con los textos, el alumno/a debe aprender los diversos métodos con que se han solucionado estos problemas y cuestiones, así como desarrollar las competencias específicas que le capaciten para enfrentarse a ello con éxito y solvencia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos de las asignaturas, teniendo siempre en cuenta que la selección de textos propuesta tiene un carácter meramente orientativo y no prescriptivo.

-Griego II.

Textos griegos en prosa ática de dificultad elemental para su interpretación en su propio contexto literario y cultural. Asimilación progresiva de unos principios básicos de lengua griega. Adquisición de un vocabulario básico de la lengua griega. Se propone la obra historiográfica de un prosista de lengua y estilo sencillos, p. e. Jenofonte.

-Griego III.

Textos griegos en prosa ática de dificultad media para su interpretación en su propio contexto literario y cultural. Asimilación progresiva de unos principios básicos de lengua griega. Adquisición de un vocabulario básico de la lengua griega. Género propuesto: oratoria ática, p.e. Lisias.

-Griego IV

Textos griegos en prosa jónica de dificultad media, con vistas a ampliar los horizontes de lectura de prosa ática clásica, para su interpretación en su propio contexto literario y cultural. Asimilación progresiva de unos principios básicos de lengua griega.

Adquisición de un vocabulario básico de la lengua griega. Género propuesto: historiografía. Autor: Heródoto.

-Griego V.

Textos griegos en prosa ática de dificultad avanzada para su interpretación en su propio contexto literario y cultural. Género propuesto: historiografía / oratoria. Autores: Tucídides / Demóstenes.

-Griego VI.

Textos griegos en verso para su interpretación en su propio contexto literario y cultural. Género propuesto: épica. Autor: Homero.

-Griego VII.

Textos griegos en verso para su interpretación en su propio contexto literario y cultural. Género propuesto: poesía lírica arcaica y helenística; obras de autoría femenina.

-Griego VIII.

Textos griegos en verso para su interpretación en su propio contexto literario y cultural. Género propuesto: poesía dramática, Tragedia / Comedia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

En la Memoria de Verificación del Grado de Filología Clásica, la Actividad Formativa AF04 "Preparación de actividades de evaluación" contiene una serie de subítems (AF04.1-AF04.8) de los cuales las Guías Docentes indicarán cada curso las pertinentes a cada asignatura. Del mismo modo se actuará respecto a las Competencias

Tutorías es una AF no obligatoria, de la que el alumno hace uso de forma presencial u on-line

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

CG2 - Diseñar y gestionar proyectos filológicos en el ámbito académico o profesional .

CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.

CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.

CG6 - Adaptarse a distintos entornos de trabajo filológicos

CG7 - Procurar la calidad en el trabajo filológico.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Conocer la lengua griega y su literatura		
CE04 - Conocer la historia y cultura griegas.		
CE06 - Conocer la configuración diacrónica y el funcionamiento sincrónico de la lengua griega.		
CE07 - Poseer conocimientos de crítica textual y de la edición de textos.		
CE08 - Adquirir conocimiento teórico y práctico de técnicas y métodos lingüísticos aplicados a la lengua griega.		
CE10 - Adquirir la capacidad de localizar, sintetizar y gestionar información bibliográfica y de instrumentos informáticos en el área de estudio de la Filología Clásica		
CE12 - Conocer las técnicas de análisis de textos literarios y su aplicación		
CE14 - Adquirir la capacidad para traducir e interpretar textos griegos de diversa tipología.		
CE15 - Desarrollar la capacidad de comprensión crítica de los textos griegos y latinos en sus distintos niveles lingüísticos, literarios, filológicos, históricos, sociales y culturales.		
CE17 - Adquirir la capacidad de interrelacionar los distintos aspectos de la filología		
CE18 - Adquirir la capacidad de interrelacionar los conocimientos de la filología clásica con los de otras áreas de conocimiento.		
CE20 - Adquirir capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el área de estudio de la filología clásica.		
CE23 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores de especialización o investigación		
CE09 - Adquirir conocimiento teórico y práctico de técnicas y métodos de crítica literaria aplicados a las lenguas griega		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	420	100
Preparación de actividades de evaluación	630	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de participación realizadas durante el curso	20.0	40.0
Examen final escrito	60.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Literatura griega		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura griega I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura griega II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento tanto de las diferentes épocas como de los distintos temas y formas de la literatura griega antigua.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>-Literatura griega I</p> <p>Introducción: Estudio del concepto de literatura griega, la influencia de otras literaturas, el paso de la oralidad a la escritura, cuestiones de periodización, el problema de las fuentes, la definición de los géneros literarios.</p> <p>Panorama histórico de la literatura griega desde sus orígenes hasta la época clásica inclusive con estudio de los géneros, obras y autores más significativos de este período.</p> <p>Lectura de obras griegas en traducción en lenguas modernas.</p> <p>-Literatura griega II</p> <p>Panorama histórico de la literatura griega en época helenística e imperial con estudio de los géneros, obras y autores más significativos de este período, y las pertinentes referencias a los períodos anteriores.</p> <p>Lectura de obras griegas en traducción en lenguas modernas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>En la Memoria de Verificación del Grado de Filología Clásica, la Actividad Formativa AF04 "Preparación de actividades de evaluación" contiene una serie de subítems (AF04.1-AF04.8) de los cuales las Guías Docentes indicarán cada curso las pertinentes a cada asignatura. Del mismo modo se actuará respecto a las Competencias</p> <p>Tutorías es una AF no obligatoria, de la que el alumno hace uso de forma presencial u on-line</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.		
CG2 - Diseñar y gestionar proyectos filológicos en el ámbito académico o profesional .		
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CG6 - Adaptarse a distintos entornos de trabajo filológicos		
CG7 - Procurar la calidad en el trabajo filológico.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Conocer la lengua griega y su literatura		
CE04 - Conocer la historia y cultura griegas.		
CE10 - Adquirir la capacidad de localizar, sintetizar y gestionar información bibliográfica y de instrumentos informáticos en el área de estudio de la Filología Clásica		
CE12 - Conocer las técnicas de análisis de textos literarios y su aplicación		
CE15 - Desarrollar la capacidad de comprensión crítica de los textos griegos y latinos en sus distintos niveles lingüísticos, literarios, filológicos, históricos, sociales y culturales.		
CE16 - Conocer la producción literaria en lengua griega en sus distintos autores, géneros y épocas		
CE17 - Adquirir la capacidad de interrelacionar los distintos aspectos de la filología		
CE19 - Adquirir la capacidad de analizar textos literarios en perspectiva comparada		
CE20 - Adquirir capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el área de estudio de la filología clásica.		
CE23 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores de especialización o investigación		
CE09 - Adquirir conocimiento teórico y práctico de técnicas y métodos de crítica literaria aplicados a las lenguas griega		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	120	100
Preparación de actividades de evaluación	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de participación realizadas durante el curso	20.0	40.0
Examen final escrito	60.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Lingüística griega		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Lingüística griega I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Consolidación de los conocimientos adquiridos en la materia Lengua Griega. Adquisición de un conocimiento panorámico de todos los dialectos históricos, de su fonética y morfología.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
-Lingüística griega I. En la materia de Lengua Griega se han asimilado unos conocimientos básicos de fonética y morfología griegas, en los que han predominado los procesos de reconstrucción interna. Por el contrario, en esta asignatura se pretende sumar a ésta la reconstrucción comparada basada en los datos que proporcionan los dialectos griegos. Si hasta ahora el conocimiento adquirido se ha circunscrito a los dialectos jónico y ático, ahora debe asimilar una panorámica general de todos los dialectos históricos, de su fonética y de su morfología.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
En la Memoria de Verificación del Grado de Filología Clásica, la Actividad Formativa AF04 "Preparación de actividades de evaluación" contiene una serie de subítems (AF04.1-AF04.8) de los cuales las Guías Docentes indicarán cada curso las pertinentes a cada asignatura. Del mismo modo se actuará respecto a las Competencias - Tutorías es una AF no obligatoria, de la que el alumno hace uso de forma presencial u on-line		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.		
CG2 - Diseñar y gestionar proyectos filológicos en el ámbito académico o profesional .		
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CG6 - Adaptarse a distintos entornos de trabajo filológicos		
CG7 - Procurar la calidad en el trabajo filológico.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Conocer la lengua griega y su literatura		
CE05 - Poseer conocimiento y competencias básicas de una segunda lengua		
CE06 - Conocer la configuración diacrónica y el funcionamiento sincrónico de la lengua griega.		
CE08 - Adquirir conocimiento teórico y práctico de técnicas y métodos lingüísticos aplicados a la lengua griega.		
CE10 - Adquirir la capacidad de localizar, sintetizar y gestionar información bibliográfica y de instrumentos informáticos en el área de estudio de la Filología Clásica		
CE11 - Adquirir capacidad de recibir comprender y transmitir la producción científica de las lenguas estudiadas		
CE17 - Adquirir la capacidad de interrelacionar los distintos aspectos de la filología		
CE23 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores de especialización o investigación		
CE09 - Adquirir conocimiento teórico y práctico de técnicas y métodos de crítica literaria aplicados a las lenguas griega		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	60	100
Preparación de actividades de evaluación	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de participación realizadas durante el curso	20.0	40.0
Examen final escrito	60.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Lengua latina y su literatura		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Lengua latina		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	42	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Latín II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Latín III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Latín IV		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Latín V		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Latín VI		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Latín VII		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Latín VIII		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Avance gradual en el conocimiento de la lengua latina en sus diferentes aspectos, tanto mediante el estudio de temas teóricos como a través de los textos de diferentes autores, que servirán de práctica de aquellos. Conocimiento de la problemática que encierra la transmisión e interpretación de los textos y la influencia del género literario al que pertenecen.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>-Latín II</p> <p>Estudio filológico de Géneros poéticos (I): Catulo, Marcial, Ovidio. Estudio de la Morfosintaxis nominal y pronominal. Introducción a prosodia y métrica latinas. Introducción a la Poesías elegíaca. Lectura de un autor clásico y de bibliografía secundaria</p> <p>-Latín III</p> <p>Estudio filológico de la Historiografía (I): Salustio y Livio. Estudio de la Morfosintaxis verbal. Introducción a la Historiografía clásica. Lectura de un autor clásico y de bibliografía secundaria</p> <p>-Latín IV</p> <p>Estudio filológico de la Prosa clásica: Cicerón y Séneca. Estudio de la Sintaxis oracional. Introducción a la Oratoria y a la Prosa filosófica. Lectura de un autor clásico y de bibliografía secundaria</p> <p>-Latín V</p> <p>Estudio filológico de la Épica: Virgilio. Estudio de la Prosodia y Métrica latinas. Introducción a la Épica. Lectura de un autor clásico y de bibliografía secundaria.</p> <p>-Latín VI</p> <p>Estudio filológico de la Comedia: Plauto o Terencio. Historia de la lengua latina. Introducción al género dramático. Lectura de un autor clásico y de bibliografía secundaria.</p> <p>-Latín VII</p> <p>Estudio filológico de Géneros poéticos (II): Horacio. Estudio de la lengua poética latina. Introducción a la Lírica. Lectura de un autor clásico y de bibliografía secundaria</p> <p>- Latín VIII</p> <p>Estudio filológico de la Historiografía (II): Tácito. Comentario de texto. Introducción a la Historiografía Postclásica. Lectura de un autor clásico y de bibliografía secundaria.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>En las asignaturas con varios autores no será preceptivo estudiarlos todos cada curso.</p> <p>En las asignaturas con autores poetas se estudiará la métrica correspondiente a cada uno.</p> <p>La Actividad Formativa AF04 Preparación de actividades de evaluación contiene una serie de subítems (AF04.1-AF04.8) de los cuales las Guías Docentes indicarán cada curso las pertinentes a cada asignatura.</p>		



Del mismo modo se actuará respecto a las Competencias.

Tutorías es una AF no obligatoria, de la que el alumno hace uso de forma presencial u on-line.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

CG2 - Diseñar y gestionar proyectos filológicos en el ámbito académico o profesional .

CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.

CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.

CG6 - Adaptarse a distintos entornos de trabajo filológicos

CG7 - Procurar la calidad en el trabajo filológico.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE02 - Conocer la lengua latina y su literatura

CE07 - Poseer conocimientos de crítica textual y de la edición de textos.

CE10 - Adquirir la capacidad de localizar, sintetizar y gestionar información bibliográfica y de instrumentos informáticos en el área de estudio de la Filología Clásica

CE12 - Conocer las técnicas de análisis de textos literarios y su aplicación

CE15 - Desarrollar la capacidad de comprensión crítica de los textos griegos y latinos en sus distintos niveles lingüísticos, literarios, filológicos, históricos, sociales y culturales.

CE17 - Adquirir la capacidad de interrelacionar los distintos aspectos de la filología

CE18 - Adquirir la capacidad de interrelacionar los conocimientos de la filología clásica con los de otras áreas de conocimiento.

CE19 - Adquirir la capacidad de analizar textos literarios en perspectiva comparada

CE23 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores de especialización o investigación

CE27 - Conocer la historia y cultura latinas.

CE29 - Adquirir conocimiento teórico y práctico de técnicas y métodos lingüísticos aplicados a la lengua latina

CE31 - Adquirir conocimiento teórico y práctico de técnicas y métodos de crítica literaria aplicados a la lengua latina.

CE32 - Adquirir la capacidad para traducir e interpretar textos latinos de diversa tipología

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	420	100
Preparación de actividades de evaluación	630	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de participación realizadas durante el curso	20.0	40.0
Examen final escrito	60.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Literatura latina		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura latina I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Literatura latina II			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Obligatoria		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
		6	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		Sí	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
Adquisición de una perspectiva sistemática e histórico¿crítica de los autores, obras, géneros y épocas de la literatura latina.			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
¿ Literatura Latina I Panorama histórico de la literatura romana desde sus orígenes hasta la época del Principado de Augusto inclusive con estudio de los géneros, obras y autores más significativos de este período.			
¿ Literatura Latina II Panorama histórico de la literatura romana en época imperial con estudio de los géneros, obras y autores más significativos de este período.			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
La Actividad Formativa AF04 "Preparación de actividades de evaluación" contiene una serie de subtems (AF04.1-AF04.8) de los cuales las Guías Docentes indicarán cada curso las pertinentes a cada asignatura Del mismo modo se actuará respecto a las Competencias - Tutorías es una AF no obligatoria, de la que el alumno hace uso de forma presencial u on-line			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.			
CG2 - Diseñar y gestionar proyectos filológicos en el ámbito académico o profesional .			
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.			
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.			
CG6 - Adaptarse a distintos entornos de trabajo filológicos			
CG7 - Procurar la calidad en el trabajo filológico.			



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Conocer la lengua latina y su literatura		
CE04 - Conocer la historia y cultura griegas.		
CE10 - Adquirir la capacidad de localizar, sintetizar y gestionar información bibliográfica y de instrumentos informáticos en el área de estudio de la Filología Clásica		
CE12 - Conocer las técnicas de análisis de textos literarios y su aplicación		
CE15 - Desarrollar la capacidad de comprensión crítica de los textos griegos y latinos en sus distintos niveles lingüísticos, literarios, filológicos, históricos, sociales y culturales.		
CE17 - Adquirir la capacidad de interrelacionar los distintos aspectos de la filología		
CE19 - Adquirir la capacidad de analizar textos literarios en perspectiva comparada		
CE20 - Adquirir capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el área de estudio de la filología clásica.		
CE23 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores de especialización o investigación		
CE30 - Conocer la producción literaria en lengua latina, en sus distintos autores, géneros y épocas.		
CE31 - Adquirir conocimiento teórico y práctico de técnicas y métodos de crítica literaria aplicados a la lengua latina.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	120	100
Preparación de actividades de evaluación	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de participación realizadas durante el curso	20.0	40.0
Examen final escrito	60.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Lingüística latina		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lingüística latina I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento desde la perspectiva sincrónica y diacrónica, de las diferentes teorías y escuelas de pensamiento lingüístico aplicadas al latín.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
-Lingüística Latina I Estudio sistemático del inventario fonológico latino, tal como ha quedado constituido en su alfabeto, y de la fonética y la morfología históricas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La Actividad Formativa AF04 "Preparación de actividades de evaluación" contiene una serie de subtems (AF04.1-AF04.8) de los cuales las Guías Docentes indicarán cada curso las pertinentes a cada asignatura Del mismo modo se actuará respecto a las Competencias - Tutorías es una AF no obligatoria, de la que el alumno hace uso de forma presencial u on-line		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.		
CG2 - Diseñar y gestionar proyectos filológicos en el ámbito académico o profesional .		
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CG6 - Adaptarse a distintos entornos de trabajo filológicos		
CG7 - Procurar la calidad en el trabajo filológico.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Conocer la lengua latina y su literatura		
CE05 - Poseer conocimiento y competencias básicas de una segunda lengua		
CE10 - Adquirir la capacidad de localizar, sintetizar y gestionar información bibliográfica y de instrumentos informáticos en el área de estudio de la Filología Clásica		
CE11 - Adquirir capacidad de recibir comprender y transmitir la producción científica de las lenguas estudiadas		
CE17 - Adquirir la capacidad de interrelacionar los distintos aspectos de la filología		
CE23 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores de especialización o investigación		
CE27 - Conocer la historia y cultura latinas.		
CE28 - Conocer la configuración diacrónica y el funcionamiento sincrónico de la lengua latina		
CE29 - Adquirir conocimiento teórico y práctico de técnicas y métodos lingüísticos aplicados a la lengua latina		
CE31 - Adquirir conocimiento teórico y práctico de técnicas y métodos de crítica literaria aplicados a la lengua latina.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	60	100
Preparación de actividades de evaluación	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de participación realizadas durante el curso	20.0	40.0
Examen final escrito	60.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0



5.5 NIVEL 1: Origen, formación y pervivencia de las lenguas clásicas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Origen, formación y pervivencia de las lenguas clásicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a la filología clásica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Religión y mitología grecorromanas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lingüística indoeuropea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Comentario lingüístico de textos griegos y latinos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquisición de una aproximación metodológica y diacrónica a los elementos lingüísticos, filológicos, literarios e históricos constitutivos de la cultura y pensamiento greco-latinos teniendo en cuenta su origen, formación, desarrollo y posterior pervivencia y recepción en las culturas heredadas del mundo clásico</p> <p>Consolidación y refuerzo de los conocimientos lingüísticos aplicados al análisis y comprensión de los textos literarios griegos y latinos</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>- Religión y mitología greco-romana:</p> <p>Estudios de la religión y mitologías griegas y romanas y su presencia en la literatura y cultura clásicas y posteriores</p> <p>- Introducción a la Filología Clásica:</p> <p>Objetivos, métodos, fuentes e instrumentos (diccionarios, enciclopedias, TIC) de la Filología Clásica y su aplicación a sus diferentes ámbitos de estudio</p> <p>- Lingüística Indoeuropea:</p> <p>Estudio desde una perspectiva comparativa de los diferentes subgrupos lingüísticos que hacen posible la reconstrucción del grupo indoeuropeo. Elementos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos de las lenguas indoeuropeas. Especial atención al griego y al latín</p> <p>- Comentario lingüístico de textos griegos y latinos:</p> <p>Profundización en el estudio de los aspectos lingüísticos (fonéticos, morfológicos, sintácticos y semánticos) de las lenguas griega y latina a partir de textos de autores literarios</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La implantación de la asignatura ¿Comentario lingüístico de textos griegos y latinos¿ se realizará el curso 2020-2021, al entrar en vigor el Trabajo de Fin de Grado de 6 créditos. La asignatura será de carácter obligatorio excepto para el alumnado matriculado alguna vez en el TFG de 12 créditos que se vuelva a matricularse en él.</p> <p>La Actividad Formativa AF04 "Preparación de actividades de evaluación" contiene una serie de subítems (AF04.1-AF04.8) de los cuales las Guías Docentes indicarán cada curso las pertinentes a cada asignatura.</p> <p>Del mismo modo se actuará respecto a las Competencias.</p> <p>Tutorías es una AF no obligatoria, de la que el alumno hace uso de forma presencial u on-line.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.</p>		
<p>CG2 - Diseñar y gestionar proyectos filológicos en el ámbito académico o profesional .</p>		
<p>CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.</p>		



CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CG6 - Adaptarse a distintos entornos de trabajo filológicos		
CG7 - Procurar la calidad en el trabajo filológico.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Poseer capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas propias		
CE04 - Conocer la historia y cultura griegas.		
CE06 - Conocer la configuración diacrónica y el funcionamiento sincrónico de la lengua griega.		
CE08 - Adquirir conocimiento teórico y práctico de técnicas y métodos lingüísticos aplicados a la lengua griega.		
CE10 - Adquirir la capacidad de localizar, sintetizar y gestionar información bibliográfica y de instrumentos informáticos en el área de estudio de la Filología Clásica		
CE12 - Conocer las técnicas de análisis de textos literarios y su aplicación		
CE15 - Desarrollar la capacidad de comprensión crítica de los textos griegos y latinos en sus distintos niveles lingüísticos, literarios, filológicos, históricos, sociales y culturales.		
CE17 - Adquirir la capacidad de interrelacionar los distintos aspectos de la filología		
CE20 - Adquirir capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el área de estudio de la filología clásica.		
CE23 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores de especialización o investigación		
CE27 - Conocer la historia y cultura latinas.		
CE28 - Conocer la configuración diacrónica y el funcionamiento sincrónico de la lengua latina		
CE29 - Adquirir conocimiento teórico y práctico de técnicas y métodos lingüísticos aplicados a la lengua latina		
CE55 - Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la lingüística		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	240	100
Preparación de actividades de evaluación	360	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de participación realizadas durante el curso	20.0	40.0
Examen final escrito	60.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0



5.5 NIVEL 1: Trabajo final de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo final de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo final de Grado en Filología Clásica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El trabajo de fin de grado supone la culminación de este nivel de estudios. Por su carácter eminentemente práctico implica la demostración de las habilidades, competencias y conocimientos adquiridos durante este periodo de formación. Conlleva, pues, un gran nivel de autoevaluación, de autoformación y formación personalizada y de preparación para seguir otros estudios e iniciarse en la investigación, así como para realizar las actividades profesionales inherentes a la titulación de Filología Clásica.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El trabajo estará vinculado, temáticamente, a uno de los tres módulos siguientes que forman parte del grado: -Lengua griega y su literatura</p>		



-Lengua latina y su literatura
- Origen, formación y pervivencia de la cultura clásica.
En cualquiera de estos ámbitos, el trabajo contemplará e incluirá el manejo de fuentes clásicas en su lengua original, así como comentario y traducción también original de las mismas y la utilización crítica de bibliografía secundaria especializada. El estudiante podrá proponer el tema de su trabajo así como el tutor/a del mismo, aunque la asignación definitiva corresponderá al consejo de departamento u órgano en que delegue.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El TFG de 6 créditos se implantará en el curso 2020-2021. Si el graduando/ la graduanda se ha matriculado alguna vez del TFG de 12 créditos podrá matricularse de nuevo en él hasta agotar las convocatorias previstas en la normativa de permanencia vigente.

- El Trabajo de Fin de Grado consiste en el desarrollo autónomo por parte del alumnado de un proyecto bajo la dirección de un/una profesor/-a tutor/-a, cuya realización tiene la finalidad de favorecer que el/la estudiante integre los contenidos formativos recibidos durante sus estudios y asegurar la adquisición de las competencias asociadas a la titulación.

El Trabajo de Fin de Grado contemplará e incluirá el uso de fuentes clásicas en su lengua original, así como el comentario y traducción, también originales, de las mismas, y la utilización crítica de bibliografía secundaria especializada. En cuanto que constituye la culminación de los estudios de Grado en Filología Clásica, y dado que su carácter es eminentemente práctico, supone la aplicación metodológica de las habilidades, competencias y conocimientos adquiridos durante ese período de formación.

La organización temporal del Trabajo de Fin de Grado será anual, de modo que todo lo referente al contacto con el /la tutor/-a, la búsqueda de bibliografía, las tareas preliminares de organización del material, etc., se llevará a cabo desde el comienzo del curso, garantizando el mantenimiento de las competencias, y resultados de aprendizaje esperados.

En cuanto al sistema de evaluación, se ha redefinido y desdoblado el procedimiento de evaluación, pasando de Exposición y defensa oral del Trabajo de Fin de Grado a Evaluación del Trabajo de Fin de Grado por tutor /tutora y Evaluación del Trabajo de Fin de Grado por tribunal, de acuerdo con la denominación recogida en el Reglamento de TFG de la Universitat de València (aprobado por el Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2011. ACGUV 299/2011). las condiciones para acceder a un sistema u otro las definirá, sobre la base de la calificación, el reglamento del trabajo fin de grado de la titulación.

Los estudiantes deberán haber superado 150 créditos del grado.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Diseñar y gestionar proyectos filológicos en el ámbito académico o profesional .

CG7 - Procurar la calidad en el trabajo filológico.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Poseer capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas propias

CE05 - Poseer conocimiento y competencias básicas de una segunda lengua

CE10 - Adquirir la capacidad de localizar, sintetizar y gestionar información bibliográfica y de instrumentos informáticos en el área de estudio de la Filología Clásica

CE18 - Adquirir la capacidad de interrelacionar los conocimientos de la filología clásica con los de otras áreas de conocimiento.

CE20 - Adquirir capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el área de estudio de la filología clásica.

CE23 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores de especialización o investigación

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposiciones orales	1	100
Seminarios	5	100
Tutorías	10	100
Realización de un trabajo de final de estudios	134	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del Trabajo de Fin de Grado por tutor	0.0	100.0
Evaluación del Trabajo de Fin de Grado por tribunal	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Especialización en Filología Clásica		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Desarrollo en literatura griega		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura griega III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El objetivo del módulo al que pertenece esta materia, es que los estudiantes adquieran una formación filológica completa en el campo de las lenguas clásicas. Y concretamente, el objetivo de la materia Desarrollo en Literatura Griega es que los estudiantes completen y profundicen sus conocimientos adquiridos previamente en este campo		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Literatura griega III. Concebida como una asignatura monográfica en la que se estudiarán de forma sistemática un género, autor o época, para iniciar al estudiante en los problemas y métodos del estudio de aspectos particulares de la Literatura griega.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para cursar Literatura Griega III, se debe haber cursado previamente Literatura griega I y II.</p> <p>La Actividad Formativa AF04 "Preparación de actividades de evaluación" contiene una serie de subtems (AF04.1-AF04.8) de los cuales las Guías Docentes indicarán cada curso las pertinentes a cada asignatura Del mismo modo se actuará respecto a las Competencias</p> <p>- Tutorías es una AF no obligatoria, de la que el alumno hace uso de forma presencial u on-line</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.		
CG2 - Diseñar y gestionar proyectos filológicos en el ámbito académico o profesional .		
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CG6 - Adaptarse a distintos entornos de trabajo filológicos		
CG7 - Procurar la calidad en el trabajo filológico.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Poseer capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas propias		
CE03 - Conocer la lengua griega y su literatura		
CE10 - Adquirir la capacidad de localizar, sintetizar y gestionar información bibliográfica y de instrumentos informáticos en el área de estudio de la Filología Clásica		
CE11 - Adquirir capacidad de recibir comprender y transmitir la producción científica de las lenguas estudiadas		
CE12 - Conocer las técnicas de análisis de textos literarios y su aplicación		



CE15 - Desarrollar la capacidad de comprensión crítica de los textos griegos y latinos en sus distintos niveles lingüísticos, literarios, filológicos, históricos, sociales y culturales.		
CE16 - Conocer la producción literaria en lengua griega en sus distintos autores, géneros y épocas		
CE17 - Adquirir la capacidad de interrelacionar los distintos aspectos de la filología		
CE18 - Adquirir la capacidad de interrelacionar los conocimientos de la filología clásica con los de otras áreas de conocimiento.		
CE19 - Adquirir la capacidad de analizar textos literarios en perspectiva comparada		
CE20 - Adquirir capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el área de estudio de la filología clásica.		
CE23 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores de especialización o investigación		
CE09 - Adquirir conocimiento teórico y práctico de técnicas y métodos de crítica literaria aplicados a las lenguas griega		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	60	100
Preparación de actividades de evaluación	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de participación realizadas durante el curso	20.0	40.0
Examen final escrito	60.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Desarrollo en lingüística griega		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lingüística griega II		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El objetivo del módulo al que pertenece esta materia, es que los estudiantes adquieran una formación filológica completa en el campo de las lenguas clásicas. Y concretamente, el objetivo de la materia Desarrollo en Lingüística Griega es que los estudiantes completen y profundicen sus conocimientos adquiridos previamente en este campo</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Lingüística griega II. Esta asignatura es de carácter optativo. En la materia de Lengua griega se han asimilado progresivamente abundantes conocimientos prácticos de sintaxis griega, adquiridos a través de la práctica de lectura y traducción de textos griegos de diversos géneros y procedencias. Por el contrario, en esta asignatura se pretende profundizar en los problemas, contenidos y métodos de la sintaxis griega, de cara a ofrecer una descripción sistemática de la misma con especial atención a las estructuras sintácticas del ático clásico, además de hacer referencia a las particularidades de la lengua épica y la trágica, su origen y su evolución en época postclásica.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para cursar Lingüística griega II, se debe haber cursado previamente Lingüística griega I.</p> <p>La Actividad Formativa AF04 "Preparación de actividades de evaluación" contiene una serie de subtems (AF04.1-AF04.8) de los cuales las Guías Docentes indicarán cada curso las pertinentes a cada asignatura. Del mismo modo se actuará respecto a las Competencias</p> <p>- Tutorías es una AF no obligatoria, de la que el alumno hace uso de forma presencial u on-line</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.		
CG2 - Diseñar y gestionar proyectos filológicos en el ámbito académico o profesional .		
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CG6 - Adaptarse a distintos entornos de trabajo filológicos		



CG7 - Procurar la calidad en el trabajo filológico.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Poseer capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas propias		
CE06 - Conocer la configuración diacrónica y el funcionamiento sincrónico de la lengua griega.		
CE08 - Adquirir conocimiento teórico y práctico de técnicas y métodos lingüísticos aplicados a la lengua griega.		
CE10 - Adquirir la capacidad de localizar, sintetizar y gestionar información bibliográfica y de instrumentos informáticos en el área de estudio de la Filología Clásica		
CE11 - Adquirir capacidad de recibir comprender y transmitir la producción científica de las lenguas estudiadas		
CE15 - Desarrollar la capacidad de comprensión crítica de los textos griegos y latinos en sus distintos niveles lingüísticos, literarios, filológicos, históricos, sociales y culturales.		
CE17 - Adquirir la capacidad de interrelacionar los distintos aspectos de la filología		
CE18 - Adquirir la capacidad de interrelacionar los conocimientos de la filología clásica con los de otras áreas de conocimiento.		
CE19 - Adquirir la capacidad de analizar textos literarios en perspectiva comparada		
CE20 - Adquirir capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el área de estudio de la filología clásica.		
CE23 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores de especialización o investigación		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	60	100
Preparación de actividades de evaluación	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de participación realizadas durante el curso	20.0	40.0
Examen final escrito	60.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Historia de la lengua griega		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Historia de la lengua griega		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los estudiantes deben adquirir la capacidad de situar un texto griego dentro de la evolución de la lengua griega antigua, así como la capacidad de analizar la relación entre la lengua literaria y la no literaria.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Historia de la lengua griega. Una lengua como la griega, documentada, como ya se ha dicho, desde finales de la época micénica hasta la actualidad, es evidente que ha de presentar abundantes variedades diacrónicas que extienden su polimorfismo tanto a la riqueza de sus abundantes dialectos como a las variedades de lenguas literarias agrupadas por géneros, todo ello en el marco de una riquísima tradición histórica, social, cultural, artística e intelectual. De este modo, la asignatura se propone hacer inteligibles globalmente las lenguas literarias, fundamentalmente, en un estudio del conjunto de la lengua griega en su evolución diacrónica.</p>		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La Actividad Formativa AF04 "Preparación de actividades de evaluación" contiene una serie de subtems (AF04.1-AF04.8) de los cuales las Guías Docentes indicarán cada curso las pertinentes a cada asignatura Del mismo modo se actuará respecto a las Competencias</p> <p>- Tutorías es una AF no obligatoria, de la que el alumno hace uso de forma presencial u on-line</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.		
CG2 - Diseñar y gestionar proyectos filológicos en el ámbito académico o profesional .		
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CG6 - Adaptarse a distintos entornos de trabajo filológicos		
CG7 - Procurar la calidad en el trabajo filológico.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Poseer capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas propias		
CE06 - Conocer la configuración diacrónica y el funcionamiento sincrónico de la lengua griega.		
CE08 - Adquirir conocimiento teórico y práctico de técnicas y métodos lingüísticos aplicados a la lengua griega.		
CE10 - Adquirir la capacidad de localizar, sintetizar y gestionar información bibliográfica y de instrumentos informáticos en el área de estudio de la Filología Clásica		
CE11 - Adquirir capacidad de recibir comprender y transmitir la producción científica de las lenguas estudiadas		
CE12 - Conocer las técnicas de análisis de textos literarios y su aplicación		
CE13 - Conocer las técnicas de análisis de textos no literarios y su aplicación		
CE14 - Adquirir la capacidad para traducir e interpretar textos griegos de diversa tipología.		
CE17 - Adquirir la capacidad de interrelacionar los distintos aspectos de la filología		
CE19 - Adquirir la capacidad de analizar textos literarios en perspectiva comparada		
CE20 - Adquirir capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el área de estudio de la filología clásica.		
CE23 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores de especialización o investigación		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	60	100
Preparación de actividades de evaluación	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de participación realizadas durante el curso	20.0	40.0
Examen final escrito	60.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Desarrollo en literatura latina		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura latina III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El objetivo del módulo al que pertenece esta materia, es que los estudiantes adquieran una formación filológica completa en el campo de las lenguas clásicas. Y concretamente, el objetivo de la materia Desarrollo en Literatura Latina es que los estudiantes completen y profundicen sus conocimientos adquiridos previamente en este campo.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Literatura Latina III. Se concibe como una asignatura monográfica en la que se estudiarán de forma sistemática un género, autor o época, para iniciar al alumnado en los problemas y métodos del estudio de aspectos particulares de la Literatura Latina		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para cursar Literatura Latina III, se debe haber cursado previamente Literatura Latina I y II.</p> <p>La Actividad Formativa AF04 "Preparación de actividades de evaluación" contiene una serie de subtems (AF04.1-AF04.8) de los cuales las Guías Docentes indicarán cada curso las pertinentes a cada asignatura Del mismo modo se actuará respecto a las Competencias</p> <p>- Tutorías es una AF no obligatoria, de la que el alumno hace uso de forma presencial u on-line</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.		
CG2 - Diseñar y gestionar proyectos filológicos en el ámbito académico o profesional .		
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CG6 - Adaptarse a distintos entornos de trabajo filológicos		
CG7 - Procurar la calidad en el trabajo filológico.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Poseer capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas propias		
CE02 - Conocer la lengua latina y su literatura		
CE10 - Adquirir la capacidad de localizar, sintetizar y gestionar información bibliográfica y de instrumentos informáticos en el área de estudio de la Filología Clásica		
CE11 - Adquirir capacidad de recibir comprender y transmitir la producción científica de las lenguas estudiadas		



CE12 - Conocer las técnicas de análisis de textos literarios y su aplicación		
CE15 - Desarrollar la capacidad de comprensión crítica de los textos griegos y latinos en sus distintos niveles lingüísticos, literarios, filológicos, históricos, sociales y culturales.		
CE16 - Conocer la producción literaria en lengua griega en sus distintos autores, géneros y épocas		
CE17 - Adquirir la capacidad de interrelacionar los distintos aspectos de la filología		
CE18 - Adquirir la capacidad de interrelacionar los conocimientos de la filología clásica con los de otras áreas de conocimiento.		
CE19 - Adquirir la capacidad de analizar textos literarios en perspectiva comparada		
CE20 - Adquirir capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el área de estudio de la filología clásica.		
CE23 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores de especialización o investigación		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	60	100
Preparación de actividades de evaluación	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de participación realizadas durante el curso	20.0	40.0
Examen final escrito	60.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Desarrollo en lingüística latina		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lingüística latina II		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El objetivo del módulo al que pertenece esta materia, es que los estudiantes adquieran una formación filológica completa en el campo de las lenguas clásicas. Y concretamente, el objetivo de la materia Desarrollo en Lingüística Latina es que los estudiantes completen y profundicen sus conocimientos adquiridos previamente en este campo</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Lingüística Latina II: Estudio sistemático de la sintaxis nominal, pronominal, verbal y oracional del latín clásico, profundizando en aquellos aspectos más problemáticos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para cursar Lingüística latina II, se debe haber cursado previamente Linguística latina I.</p> <p>La Actividad Formativa AF04 "Preparación de actividades de evaluación" contiene una serie de subtems (AF04.1-AF04.8) de los cuales las Guías Docentes indicarán cada curso las pertinentes a cada asignatura Del mismo modo se actuará respecto a las Competencias</p> <p>- Tutorías es una AF no obligatoria, de la que el alumno hace uso de forma presencial u on-line</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.		
CG2 - Diseñar y gestionar proyectos filológicos en el ámbito académico o profesional .		
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CG6 - Adaptarse a distintos entornos de trabajo filológicos		
CG7 - Procurar la calidad en el trabajo filológico.		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Poseer capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas propias		
CE06 - Conocer la configuración diacrónica y el funcionamiento sincrónico de la lengua griega.		
CE08 - Adquirir conocimiento teórico y práctico de técnicas y métodos lingüísticos aplicados a la lengua griega.		
CE10 - Adquirir la capacidad de localizar, sintetizar y gestionar información bibliográfica y de instrumentos informáticos en el área de estudio de la Filología Clásica		
CE11 - Adquirir capacidad de recibir comprender y transmitir la producción científica de las lenguas estudiadas		
CE15 - Desarrollar la capacidad de comprensión crítica de los textos griegos y latinos en sus distintos niveles lingüísticos, literarios, filológicos, históricos, sociales y culturales.		
CE17 - Adquirir la capacidad de interrelacionar los distintos aspectos de la filología		
CE18 - Adquirir la capacidad de interrelacionar los conocimientos de la filología clásica con los de otras áreas de conocimiento.		
CE19 - Adquirir la capacidad de analizar textos literarios en perspectiva comparada		
CE20 - Adquirir capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el área de estudio de la filología clásica.		
CE23 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores de especialización o investigación		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	60	100
Preparación de actividades de evaluación	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de participación realizadas durante el curso	20.0	40.0
Examen final escrito	60.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Historia de la lengua latina		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Historia de la lengua latina		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno debe adquirir los principales conocimientos relativos a la Historia de la lengua latina entendida como evolución diacrónica del sistema de la lengua y también como la gestación y desarrollo de sus variantes de carácter sincrónico, de forma que sea capaz de discernir en los textos latinos los elementos propios de cada una de las variedades de la lengua latina.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>-Historia de la lengua latina Conocimiento del desarrollo histórico de la lengua latina a lo largo de toda su evolución y a la luz de los principales documentos lingüísticos conservados: desde la posición del latín en las lenguas indoeuropeas hasta la fijación del latín clásico, con especial hincapié en las variantes tanto dialectales como sincrónicas, incluido ¿claro está¿ el llamado "latín vulgar".</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



La Actividad Formativa AF04 "Preparación de actividades de evaluación" contiene una serie de subtems (AF04.1-AF04.8) de los cuales las Guías Docentes indicarán cada curso las pertinentes a cada asignatura
Del mismo modo se actuará respecto a las Competencias

- Tutorías es una AF no obligatoria, de la que el alumno hace uso de forma presencial u on-line

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

CG2 - Diseñar y gestionar proyectos filológicos en el ámbito académico o profesional .

CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.

CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.

CG6 - Adaptarse a distintos entornos de trabajo filológicos

CG7 - Procurar la calidad en el trabajo filológico.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Poseer capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas propias

CE10 - Adquirir la capacidad de localizar, sintetizar y gestionar información bibliográfica y de instrumentos informáticos en el área de estudio de la Filología Clásica

CE11 - Adquirir capacidad de recibir comprender y transmitir la producción científica de las lenguas estudiadas

CE12 - Conocer las técnicas de análisis de textos literarios y su aplicación

CE13 - Conocer las técnicas de análisis de textos no literarios y su aplicación

CE17 - Adquirir la capacidad de interrelacionar los distintos aspectos de la filología

CE19 - Adquirir la capacidad de analizar textos literarios en perspectiva comparada

CE20 - Adquirir capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el área de estudio de la filología clásica.

CE23 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores de especialización o investigación

CE28 - Conocer la configuración diacrónica y el funcionamiento sincrónico de la lengua latina

CE29 - Adquirir conocimiento teórico y práctico de técnicas y métodos lingüísticos aplicados a la lengua latina

CE32 - Adquirir la capacidad para traducir e interpretar textos latinos de diversa tipología

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	60	100
Preparación de actividades de evaluación	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de participación realizadas durante el curso	20.0	40.0
Examen final escrito	60.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Desarrollos en Lingüística y Teoría Literaria		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Desarrollos recientes en Lingüística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Desarrollos recientes en lingüística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Desarrollos recientes en Lingüística:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar los últimos avances en el campo de la lingüística -Interconectar los conocimientos propios de las disciplinas de las Ciencias y de las Humanidades. -Comprender en un grado básico, el problema de la cognición lingüística -Desarrollar un trabajo de investigación referido a algún aspecto de la lingüística. -resolver problemas lingüísticos de todo orden (fonético-fonológicos, morfosintácticos, semánticos y pragmáticos) 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El objetivo de esta materia es servir de complemento a la formación general filológica en una fase curricular más avanzada de los estudios del Grado, introduciendo al estudiante en diferentes modelos teóricos y ámbitos aplicados generales de reciente desarrollo en los estudios lingüísticos y literarios.</p> <p>Desarrollos recientes de la lingüística Presentación y discusión de desarrollos recientes teóricos y aplicados en los estudios sobre el lenguaje y las lenguas naturales en cualquiera de sus dimensiones, formal, cognitiva y cultural.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE55 - Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la lingüística		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	60	100
Preparación de actividades de evaluación	15	0
Preparación de clases de teoría	19	0
Preparación de prácticas y solución de problemas	8	0
Estudio y trabajos individuales	35	0
Estudio y trabajo en grupo	13	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de participación realizadas durante el curso	25.0	30.0
Examen final escrito	70.0	75.0
NIVEL 2: Desarrollos recientes en Teoría Literaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Desarrollos recientes en teoría literaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>Desarrollos recientes en Teoría de la Literatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Analizar diferentes textos literarios y discursivos de acuerdo con las metodologías y estrategias empleadas. -Reconocer y ubicar los conceptos pertenecientes a las diferentes escuelas y corrientes introducidas durante el curso. -Exponer y desarrollar un trabajo de investigación de acuerdo con los principios de la crítica cultural. -Argumentar adecuadamente los diferentes aspectos que afectan a la inclusión del problema del género, de la raza y de la clase. -Desarrollar una crítica de las instituciones políticas, incluida la propia Universidad. 			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>El objetivo de esta materia es servir de complemento a la formación general filológica en una fase curricular más avanzada de los estudios del Grado, introduciendo al estudiante en diferentes modelos teóricos y ámbitos aplicados generales de reciente desarrollo en los estudios lingüísticos y literarios.</p> <p>Desarrollos recientes en teoría de la Literatura</p> <p>Presentación y análisis crítico de aquellas corrientes del estudio de la literatura y discursos afines que desde los años 70 han supuesto un cambio de paradigma en la aproximación al fenómeno literario y han renovado la manera de comprender la relación entre el texto y su entorno socio-histórico.</p>			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.			
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.			
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio			
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CE56 - Conocer las corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Clases teóricas	60	100	
Preparación de actividades de evaluación	15	0	
Preparación de clases de teoría	19	0	
Preparación de prácticas y solución de problemas	8	0	
Estudio y trabajos individuales	35	0	
Estudio y trabajo en grupo	13	0	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
No existen datos			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Actividades de participación realizadas durante el curso	25.0	30.0	



Examen final escrito	70.0	75.0
5.5 NIVEL 1: Entorno profesional		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas de empresa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas de empresa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Los estudiantes adquirirán formación orientada a la capacitación no solo para las áreas profesionales relacionadas tradicionalmente con estos estudios, como la docencia en enseñanza secundaria y universitaria y la investigación en los temas propios de la especialidad, sino también, por la metodología de trabajo, la capacidad de organización y de adaptación, por el manejo de la información y la documentación, el dominio de lenguas y destrezas relacionadas con las nuevas tecnologías, para la industria editorial y la relacionada con la difusión de la cultura, la historia y la literatura, así como la gestión del patrimonio cultural, archivos, bibliotecas, museos y centros de documentación histórica, incorporando los complementos de interdisciplinariedad que permiten a los titulados integrarse en equipos pluridisciplinares.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Enseñanza del griego, el latín y la cultura clásica, fundamentos léxicos de la ciencia y la técnica, referentes clásicos de las manifestaciones culturales modernas, u otras materias relacionadas. Industria editorial. Difusión cultural. Gestión del patrimonio cultural. Archivos. Bibliotecas. Museos. Centros de documentación.</p> <p>Según las áreas donde se lleven a cabo las prácticas se realizará un programa de las mismas para su seguimiento por parte de los tutores/as de la práctica. Los objetivos específicos consisten en el contacto por parte de los estudiantes con entornos profesionales relacionados con el grado, el desarrollo de competencias de colaboración y resolución de problemas y participación en el mundo laboral. Se atenderá las indicaciones de la OPAL para la consecución de estos objetivos.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
Para cursar esta asignatura los estudiantes deberán haber superado 150 créditos del grado de Filología Clásica
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
CG2 - Diseñar y gestionar proyectos filológicos en el ámbito académico o profesional .
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.
CG6 - Adaptarse a distintos entornos de trabajo filológicos
CG7 - Procurar la calidad en el trabajo filológico.
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE01 - Poseer capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas propias
CE02 - Conocer la lengua latina y su literatura
CE03 - Conocer la lengua griega y su literatura
CE04 - Conocer la historia y cultura griegas.
CE05 - Poseer conocimiento y competencias básicas de una segunda lengua
CE10 - Adquirir la capacidad de localizar, sintetizar y gestionar información bibliográfica y de instrumentos informáticos en el área de estudio de la Filología Clásica
CE11 - Adquirir capacidad de recibir comprender y transmitir la producción científica de las lenguas estudiadas



CE20 - Adquirir capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el área de estudio de la filología clásica.		
CE21 - Adquirir la capacidad de comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos		
CE22 - Adquirir conocimiento de los distintos procesos de la industria del texto.		
CE23 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores de especialización o investigación		
CE24 - Saber detectar necesidades y situaciones que requieran la intervención del profesional e identificar los recursos útiles que permitan llevar a cabo esa intervención		
CE25 - Desarrollar habilidades de cooperación con otros profesionales		
CE26 - Tomar conciencia del componente ético y los principios deontológicos del ejercicio de la profesión		
CE27 - Conocer la historia y cultura latinas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio y trabajos individuales	30	0
Seminarios	5	100
Tutorías	15	100
Realización de prácticas externas	100	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria de realización de prácticas de empresa	100.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Minor en Lengua Alemana y sus Literaturas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Minor en Lengua Alemana y sus Literaturas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos		
NIVEL 3: Lengua alemana 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua alemana 3		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		



NIVEL 3: Lengua alemana 4		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura y cultura en lengua alemana 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura y cultura en lengua alemana 2		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimientos gramaticales teóricos y aplicados en lengua alemana. 2. Nivel de competencias comunicativas B1 en lengua alemana. 3. Competencias para el uso de herramientas de autoaprendizaje y verificación de las destrezas adquiridas en lengua alemana. 4. Conocimiento de los principales movimientos, obras y autores de la literatura en lengua alemana en su ámbito cultural. 5. Capacidad para leer, interpretar y analizar obras de la literatura alemana su lengua original, a medida que las competencias comunicativas lo permitan. 6. Capacidad para desarrollar por escrito una reflexión crítica y sintética sobre aspectos de la literatura de lengua alemana 7. Refuerzo de las competencias comunicativas en lengua alemana por medio del estudio de su literatura. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gramática de la lengua alemana: fonética y fonología, morfología, sintaxis, léxico y semántica. 2. Desarrollo de las destrezas comunicativas en lengua alemana (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita). 3. Estudio y análisis de los principales movimientos literarios, obras y autores/as de la literatura en lengua alemana. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias desarrolladas en el minor de Lengua Alemana y sus Literaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las competencias CE53 y CE01 en el ámbito de la lengua alemana y su literatura. - Aplicar corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias al ámbito de los estudios literarios en lengua alemana. - Poseer competencia translatória (directo y/o inversa) en textos generales de lengua alemana. - Conocer la historia y cultura de los países de la lengua y literatura alemanas y aplicar esos conocimientos a los estudios de esa lengua y sus literaturas. - Comprender los textos de literatura alemana en su lengua. - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica, sobre diversos soportes, local o en red, en el área de la lengua alemana y su literatura. <p>En relación con la adquisición de competencias y conocimientos se hacen las observaciones siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se profundizará en el estudio de la gramática alemana a medida que se desarrollen las destrezas comunicativas. 2. Las asignaturas Literatura y cultura en la lengua alemana 1 y 2 contribuirán al desarrollo de las destrezas comunicativas en lengua alemana. 3. El órgano encargado de coordinar la titulación establecerá los movimientos literarios, obras y autores que deban estudiarse en las asignaturas Literatura y cultura en lengua alemana 1 y 2. <p>Es requisito para acceder a este minor haber aprobado las asignaturas de Formación general filológica: Lengua alemana 1 y Literatura (2ª lengua): introducción a la literatura en lengua alemana, o estar matriculado en ellas en el año académico en que se empieza a cursar el minor.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.		



CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE53 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua(s) extranjera(s).		
CE57 - Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	120	100
Clases teórico-prácticas	180	100
Preparación de actividades de evaluación	450	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de participación realizadas durante el curso	25.0	100.0
Examen final escrito	0.0	75.0
5.5 NIVEL 1: Minor en Lengua Árabe y sus Literaturas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Minor en Lengua Árabe y sus Literaturas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua árabe 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua árabe 3		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua árabe 4		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura y cultura en lengua árabe 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura y cultura en lengua árabe 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimientos gramaticales teóricos y aplicados en lengua árabe. 2. Nivel de competencias comunicativas umbral B1 en lengua árabe. 3. Competencias para el uso de herramientas de autoaprendizaje y verificación de las destrezas adquiridas en lengua árabe. 4. Conocimiento de los principales movimientos, obras y autores de la literatura en lengua árabe en su ámbito cultural. 5. Capacidad para leer, interpretar y analizar obras de la literatura árabe en su lengua original, a medida que las competencias comunicativas lo permitan. 6. Capacidad para desarrollar por escrito una reflexión crítica y sintética sobre aspectos de la literatura de lengua árabe 7. Refuerzo de las competencias comunicativas en lengua árabe por medio del estudio de su literatura. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gramática de la lengua árabe: fonética y fonología, morfología, sintaxis, léxico y semántica. Escritura y lectura. 2. Desarrollo de las destrezas comunicativas en lengua árabe (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita). 3. Estudio y análisis de los principales movimientos literarios, obras y autores/as de la literatura en lengua árabe. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias desarrolladas en el minor de Lengua Árabe y sus Literaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las competencias CE53 y CE01 en el ámbito de la lengua árabe su literatura. - Aplicar corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias al ámbito de los estudios literarios en lengua árabe. - Poseer competencia translatoria (directa y/o inversa) en textos generales de lengua árabe. - Conocer la historia y cultura de los países de la lengua y literatura árabe y aplicar esos conocimientos a los estudios de esa lengua y sus literaturas. - Comprender los textos de literatura árabe en su lengua. - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica, sobre diversos soportes, local o en red, en el área de la lengua árabe y su literatura. <p>Los estudiantes del minor desarrollarán además competencias para dominar un sistema de escritura y numeración diferente del latino.</p>		



En relación con la adquisición de competencias y conocimientos se hacen las observaciones siguientes:

1. Se profundizará en el estudio de la gramática a medida que se desarrollen las destrezas comunicativas.
2. Las asignaturas Literatura y cultura en la lengua árabe 1 y 2 contribuirán al desarrollo de las destrezas comunicativas en lengua árabe.
3. El órgano encargado de coordinar la titulación establecerá los movimientos literarios, obras y autores que deban estudiarse en las asignaturas Literatura y cultura en lengua árabe 1 y 2.

Es requisito para acceder a este minor haber aprobado las asignaturas de Formación general filológica: Lengua árabe 1 y Literatura (2ª lengua): introducción a la literatura en lengua árabe, o estar matriculado en ellas en el año académico en que se empieza a cursar el minor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.

CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE53 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua(s) extranjera(s).

CE57 - Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	120	100
Clases teórico-prácticas	180	100
Preparación de actividades de evaluación	450	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de participación realizadas durante el curso	25.0	100.0
Examen final escrito	0.0	75.0

5.5 NIVEL 1: Minor en Filología Catalana

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Minor en Filología Catalana

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	30

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Comunicación formal oral en lengua catalana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Sintaxis catalana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Morfología catalana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura catalana medieval y moderna		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura catalana contemporánea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> -Mostrar un nivel de competencias comunicativas C1 en lengua catalana -Elaborar discursos orales adecuados al tema, a la lengua y al receptor -Construir discursos en los que el estudiante una las estructuras de la lengua y la elaboración reflexiva y estética de la producción literaria. -Caracterizar las construcciones sintácticas y establecer si una propuesta para una construcción es coherente y aplicable. -Describir los constituyentes morfológicos y explicar si una propuesta para un constituyente es coherente y aplicable. -Identificar las características literarias básicas de un escrito de los siglos XIII al XVIII -Reconocer las características literarias básicas de un escrito de los siglos XIX y XX 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El objetivo general de la materia Minor en Filología Catalana es dar una formación de nivel intermedio en el conocimiento y las competencias comunicativas (orales y escritas) de la lengua catalana y en el conocimiento de su literatura a lo largo de su historia. Sus contenidos básicos son los siguientes:</p>		



-Comunicación oral formal en lengua catalana: introduce las características de los principales géneros orales públicos, sobre todo de aquellos más relacionados con el ámbito académico. Asimismo, enseña las técnicas de la elocución y la corrección lingüística en lengua catalana.

-Literatura catalana contemporánea: se centra en la sucesión de modelos y movimientos literarios de los siglos XIX, XX y XXI, en su definición y en su caracterización y en el estudio de las obras y autores más representativos.

-Sintaxis catalana: se centra en el estudio de las categorías gramaticales y de las funciones sintácticas, haciendo un especial hincapié en aquellas estructuras sintácticas que diferencian la lengua catalana de las otras de su entorno.

-Morfología catalana: se ocupa de la flexión gramatical (nominal y verbal) y de la formación de palabras. Presta una atención especial a la variación diatópica y a los modelos de lengua estándar que genera.

-Literatura catalana medieval y moderna: es una presentación de carácter panorámico de los temas y textos más destacados de la literatura catalana medieval (siglos XIII, XIV y XV) y de la literatura catalana de la edad moderna (siglos XVI, XVII y XVIII).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS

Haber superado la asignatura Lengua catalana y la asignatura Literatura catalana como opción en la asignatura general Literatura (segunda lengua) o estar matriculado de las mismas en el año académico en el que se comience a cursar el minor.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MINOR EN FILOLOGÍA CATALANA

Al margen de las competencias propias del Grado, apuntadas en el punto 5.5.1.5, en el Minor en Filología Catalana se trabajan la siguientes competencias específicas:

1. Competencias comunicativas avanzadas en lengua catalana.
2. Conocer la variación lingüística de la lengua catalana.
3. Conocer la literatura y cultura en lengua catalana, de sus diferentes períodos y de sus géneros literarios.
4. Conocer los métodos y técnicas de análisis de textos no literarios en lengua catalana y su aplicación.
5. Ser capaz de analizar textos literarios en lengua catalana en relación con otras literaturas.
6. Ser capaz de comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos del área de filología catalana, teniendo en cuenta los diferentes niveles y contextos de enseñanza de la lengua y la literatura catalanas.
7. Ser capaz de localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica en el área de la filología catalana.
8. Ser capaz de localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet en el área de la filología catalana.
9. Ser capaz de realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en el contexto de la lengua catalana.
10. Ser capaz de recibir, comprender y transmitir la producción científica en las lenguas estudiadas en el grado.
11. Conocer el contexto cultural e histórico necesario para interpretar los textos literarios en lengua catalana en las distintas épocas.
12. Ser capaz de comprender a nivel lingüístico los textos literarios escritos en catalán a lo largo de la Edad Media y de la Edad Moderna.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.

CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.

CG7 - Procurar la calidad en el trabajo filológico.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE01 - Poseer capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas propias		
CE52 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua catalana.		
CE57 - Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.		
CE59 - Poseer y aplicar conocimientos generales en áreas humanísticas afines al ámbito de estudios del Grado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	180	100
Clases prácticas	120	100
Preparación de actividades de evaluación	450	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de participación realizadas durante el curso	30.0	40.0
Examen final escrito	0.0	70.0
Examen final oral	0.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Minor en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Minor en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Morfología española		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lecturas españolas contemporáneas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Fonética y fonología españolas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Sintaxis española		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lecturas hispanoamericanas contemporáneas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir y comprender los conocimientos necesarios sobre el sistema gramatical del español en sus aspectos descriptivos del nivel morfológico, fonético y sintáctico. - Identificar la forma, función y significado de las palabras tanto de manera aislada como en sus realizaciones concretas en el uso discursivo y cotidiano de la lengua española. - Describir el sistema gramatical español, desde las unidades más pequeñas, de carácter distintivo, hasta las unidades combinatorias más grandes, oraciones y textos. - Observar el comportamiento del sistema fonológico vocálico y consonántico del español estándar, así como algunas nociones relativas al acento y la entonación en español. - Analizar y explicar sintácticamente cualquier texto - Adquirir y comprender los conocimientos necesarios sobre el origen y el contexto de las innovaciones aportadas por los autores españoles e hispanoamericanos de la época contemporánea. - Apreciar los valores estéticos, ideológicos y sociales de la literatura española e hispanoamericana contemporánea. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los contenidos del Minor en Estudios hispánicos: lengua española y sus literaturas pretenden ofrecer, por un lado, una descripción completa del sistema gramatical español y el manejo de la norma culta del español; por otro lado, un panorama completo de la literatura española e hispanoamericana contemporáneas. Dichos contenidos se reparten en cinco asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fonética y fonología española: pretende describir el sistema fonológico de la lengua española con el soporte necesario, de naturaleza fonética, propio de la lengua española. - Morfología española: se centra en la descripción de las diferentes clases de palabras de la lengua española, analizando la forma, la función y el modo de significar de cada una de ellas. - Sintaxis española: describe las reglas de combinación de las unidades descritas en Morfología española y se ocupa tanto de la oración simple como de la oración compleja, la oración compuesta y el texto. - Lecturas hispanoamericanas contemporáneas: se propone el acercamiento a las corrientes, temas, problemas y autores de la literatura hispanoamericana de las últimas décadas. - Lecturas españolas contemporáneas: se propone el acercamiento a las corrientes, temas, problemas y autores de la literatura española actual. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>REQUISITOS PREVIOS PARA MATRICULARSE EN ESTE MINOR Haber superado la asignatura Norma y uso del español y la asignatura Leer los clásicos españoles como opción en la asignatura general Literatura (segunda lengua) o estar matriculado de las mismas en el año académico en el que se comience a cursar el minor.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MINOR EN ESTUDIOS HISPÁNICOS: LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS Al margen de las competencias propias del Grado, apuntadas en el punto 5.5.1.5, en el Minor en Estudios Hispánicos: lengua española y sus literaturas se trabajan con especial atención la siguientes competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las variaciones lingüísticas de la lengua española - Conocer la literatura y el teatro en lengua española. - Conocer la historia interna y externa de la lengua española. - Conocer la evolución histórica de la literatura y el teatro en español. - Conocer las técnicas y métodos de análisis en textos literarios y no literarios y su aplicación en el ámbito del español. - Conocer y aplicar la lengua española para su enseñanza como L2. - Conocer la crítica textual y la edición de textos en español. - Conocer los distintos procesos de las industrias de la lengua española, sus literaturas y sus culturas. - Ser capaz de elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo. - Ser capaz de realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística y literaria en relación con el español. - Ser capaz de evaluar críticamente el estilo de un texto y de formular propuestas alternativas. 		



- Ser capaz de identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua, la literatura y el teatro en español.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.

CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.

CG7 - Procurar la calidad en el trabajo filológico.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Poseer capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas propias

CE51 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	300	100
Preparación de actividades de evaluación	450	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de participación realizadas durante el curso	30.0	100.0
Examen final escrito	0.0	70.0

5.5 NIVEL 1: Minor en Estudios Ingleses

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Minor en Estudios Ingleses

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	30

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua inglesa 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua inglesa 3		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua inglesa 4		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Introducción a la literatura inglesa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura de los Estados Unidos 1: de los orígenes al siglo XIX		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los alumnos y alumnas que concluyan con éxito el menor de Estudios Ingleses serán capaces de</p> <ul style="list-style-type: none"> - demostrar una competencia comunicativa y social en lengua inglesa al nivel B2 (según el Marco europeo de referencia para las lenguas) - explicar en inglés fenómenos lingüísticos a nivel fonológico, léxico, morfológico, sintáctico, textual y discursivo - reconocer diferentes categorías gramaticales y sus funciones - utilizar herramientas y programas informáticos específicos para el estudio de la lengua inglesa y sus literaturas - identificar y relacionar los autores/as, obras y movimientos literarios más representativos en lengua inglesa, - describir las convenciones estéticas, su evolución, los modos de producción y recepción de obras, géneros y movimientos de la literatura en lengua inglesa. - identificar pasajes de obras literarias en lengua inglesa que hayan leído y explicar su significado e importancia - escribir un comentario estilístico de un texto breve o fragmento de una obra literaria en lengua inglesa. - traducir a las lenguas co-oficiales de la Comunidad Valenciana textos en inglés 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El objetivo de cursar un menor es adquirir una formación plurilingüe y pluricultural dentro del ámbito filológico. Por lo que se refiere a los aspectos lingüísticos, los alumnos y alumnas deberán familiarizarse con la descripción lingüística de las lenguas escogidas, así como adquirir competencias de</p>		



uso de dichas lenguas. Por lo que respecta a los aspectos literarios y culturales, los estudiantes deberán estudiar los autores/as, obras y movimientos literarios más representativos que hayan escrito en la lengua elegida, además de los aspectos culturales inherentes a la misma.

Relación de asignaturas con descriptor de sus contenidos formativos:

"Lengua inglesa 2", "Lengua inglesa 3", "Lengua inglesa 4": Desarrollo de las destrezas comunicativas en lengua inglesa (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita e interacción comunicativa) hasta un nivel B2 al finalizar "Lengua inglesa 4".

"Introducción a la literatura inglesa": Guía de lectura de relatos breves, obras teatrales y poemas de la literatura inglesa; familiarización con las principales convenciones estéticas, géneros, obras y autores de los diferentes periodos de la literatura en inglés de Gran Bretaña, Irlanda y la Commonwealth.

"Literatura de los EE.UU. 1: de los orígenes al siglo XIX": Estudio de los inicios de la literatura producida por los autores más relevantes en colonias inglesas de Norteamérica en el siglo XVII y de su desarrollo en los siglos XVIII y XIX, atendiendo a las vicisitudes religiosas, políticas y culturales, origen de la idiosincrasia estadounidense.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

--OBSERVACIONES SOBRE REQUISITOS PREVIOS:

Haber superado las asignaturas *Lengua inglesa 1* y *Literatura (2a lengua)*; *literatura en lengua inglesa* de la materia de *Formación general filológica* o estar matriculado en ellas en el año académico en que se empieza a cursar el minor.

OBSERVACIONES SOBRE COMPETENCIAS:

¿ Las competencias CE53 y CE01 se desarrollan en el ámbito de la lengua inglesa y sus literaturas.

Además de las competencias propia del Grado apuntadas en el siguiente apartado, en el minor en Estudios Ingleses se trabajan con especial atención la siguientes competencias:

¿ Alcanzar una competencia comunicativa y social en lengua inglesa (comprensión y expresión oral y escrita, interacción comunicativa y mediación, incluida la corrección gramatical y estilística).

¿ Poseer conocimientos de los aspectos teóricos y prácticos de los niveles fonológico, léxico, morfológico, sintáctico, textual y discursivo de la lengua inglesa.

¿ Desarrollar la capacidad crítica para explicar textos literarios en inglés e identificar las convenciones estéticas de movimientos, etapas, géneros, autores y obras de las literaturas en lengua inglesa y sus modos de producción.

¿ Desarrollar una competencia translativa directa en textos generales

OBSERVACIONES SOBRE ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Las fórmulas *AF01 Clase teórica* y *AF03 Clase teórico-práctica* indicadas en el apartado 5.5.1.6 corresponden a la modalidad de docencia según la dimensión del grupo de alumnos que establece el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado a partir del plan de viabilidad aprobado.

Para las asignaturas *Lengua Inglesa 2*, *Lengua Inglesa 3* y *Lengua Inglesa 4* (18 créditos):

1. Actividades formativas presenciales: 40% de volumen de trabajo, equivalente a 180 horas de volumen de trabajo, y proporcionalmente a 7,2 créditos ECTS. Estas actividades se subdividen a su vez en:

a. Clases teóricas: 3,6 créditos ECTS: presentación en el aula de conceptos gramaticales e imbricación en el uso, así# como de procedimientos relacionados con la lengua inglesa y su cultura asociada, además del estudio de casos y la resolución de problemas lingüísticos propuestos. Estas actividades desarrollan las competencias CB02, CB03, CG03, CE53 y CE55,

b. Clases prácticas: 1,8 créditos ECTS, que desarrollan las competencias CB02, CG02, CG03, CG05 y CE53.

c. Tutorías en grupo o individuales (0,9 ECTS) para consultas específicas, seguimiento y evaluación de las actividades realizadas y resolución de problemas: 10% equivalente a 0,72 créditos ECTS. Competencias: CG03, CG04, CG05 y CE53.

d. Seminarios y trabajo en el aula (0,9 ECTS) con grupos de tamaño medio para el estudio de casos y resolución de problemas. Competencias: CB02, CB04, CE53 y CE55.

2. Actividades formativas no presenciales: trabajo autónomo del alumno/a: 60% de volumen de trabajo, equivalente a 270 horas, y proporcionalmente a 10,8 créditos ECTS: estudio individual, realización de trabajos individuales o en grupo, preparación de pruebas de evaluación continua, preparación y realización, en su caso, de exámenes finales. Competencias CG03, CG04, CG05 y CE53.

Para las asignaturas ¿Introducción a la literatura inglesa¿ y ¿Literatura de los EE.UU. I¿ (12 créditos):

1. Actividades formativas presenciales (4,4 ECTS / 110 horas / 36,66%):

1. Clases teóricas (2,4 ECTS / 60 horas): lección magistral y estudio de casos, que desarrollan las competencias CB01, CG03, CE53 y CE01.

2. Clases prácticas (1,2 ECTS / 30 horas): resolución de problemas y estudio de casos, que desarrollan las competencias CB02, CB03, CG01, CG02, CG03, CE53 y CE01.

3. Seminarios y tutorías (0,4 ECTS / 10 horas) para estudio de casos y orientación en la elaboración de trabajos o proyectos, que desarrollan las competencias CB02, CB03 y CE53.

4. Pruebas de evaluación (0,4 ECTS / 10 horas)

2. Actividades formativas no presenciales (7,6 ECTS / 190 horas / 63,33%):

1. Estudio y trabajo autónomo individual (5,6 ECTS / 140 horas). Competencias: CB01, CB02, CB03, CE53 y CE01

2. Estudio y trabajo en grupo (2 ECTS / 50 horas) siguiendo un aprendizaje basado en resolución de problemas y estudio de casos. Competencias CB02 y CB03.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.

CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Poseer capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas propias		
CE53 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua(s) extranjera(s).		
CE55 - Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la lingüística		
CE57 - Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	120	100
Clases teórico-prácticas	180	100
Preparación de actividades de evaluación	350	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de participación realizadas durante el curso	0.0	20.0
Examen final escrito	50.0	100.0
Examen final oral	0.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Minor en Lengua Francesa y sus Literaturas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Minor en Lengua Francesa y sus Literaturas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua francesa 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua francesa 3		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua francesa 4		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura y cultura en lengua francesa 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos		
NIVEL 3: Literatura y cultura en lengua francesa 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimientos gramaticales teóricos y aplicados en lengua francesa. 2. Nivel de competencias comunicativas B2 en lengua francesa. 3. Competencias para el uso de herramientas de autoaprendizaje y verificación de las destrezas adquiridas en lengua francesa. 4. Conocimiento de los principales movimientos, obras y autores de la literatura en lengua francesa en su ámbito cultural. 5. Capacidad para leer, interpretar y analizar obras de la literatura francesa su lengua original, a medida que las competencias comunicativas lo permitan. 6. Capacidad para desarrollar por escrito una reflexión crítica y sintética sobre aspectos de la literatura de lengua francesa. 7. Refuerzo de las competencias comunicativas en lengua francesa por medio del estudio de su literatura. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gramática de la lengua francesa: fonética y fonología, morfología, sintaxis, léxico y semántica. 2. Desarrollo de las destrezas comunicativas en lengua francesa (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita). 3. Estudio y análisis de los principales movimientos literarios, obras y autores/as de la literatura en lengua francesa. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias desarrolladas en el minor de Lengua Francesa y sus Literaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las competencias CE53 y CE01 en el ámbito de la lengua francesa y su literatura. - Aplicar corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias al ámbito de los estudios literarios en lengua francesa. - Poseer competencia translatoria (directa y/o inversa) en textos generales de lengua francesa. - Conocer la historia y cultura de los países de la lengua y literatura francesas y aplicar esos conocimientos a los estudios de esa lengua y sus literaturas. - Comprender los textos de literatura francesa en su lengua. - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica, sobre diversos soportes, local o en red, en el área de la lengua francesa y su literatura. <p>En relación con la adquisición de competencias y conocimientos se hacen las observaciones siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se profundizará en el estudio de la gramática francesa a medida que se desarrollen las destrezas comunicativas. 2. Las asignaturas Literatura y cultura en la lengua francesa 1 y 2 contribuirán al desarrollo de las destrezas comunicativas en lengua francesa. 3. El órgano encargado de coordinar la titulación establecerá los movimientos literarios, obras y autores que deban estudiarse en las asignaturas Literatura y cultura en lengua francesa 1 y 2. <p>Es requisito para acceder a este minor haber aprobado las asignaturas de Formación general filológica: Lengua francesa 1 y Literatura (2ª lengua): introducción a la literatura en lengua francesa, o estar matriculado en ellas en el año académico en que se empieza a cursar el minor.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Poseer capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas propias		
CE53 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua(s) extranjera(s).		
CE57 - Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	120	100
Clases teórico-prácticas	180	100
Preparación de actividades de evaluación	450	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de participación realizadas durante el curso	25.0	75.0
Examen final escrito	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Minor en Lengua Italiana y sus Literaturas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Minor en Lengua Italiana y sus Literaturas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua italiana 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua italiana 3		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua italiana 4		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura y cultura en lengua italiana 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura y cultura en lengua italiana 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimientos gramaticales teóricos y aplicados en lengua italiana. 2. Nivel de competencias comunicativas B1 en lengua italiana. 3. Competencias para el uso de herramientas de autoaprendizaje y verificación de las destrezas adquiridas en lengua italiana. 4. Conocimiento de los principales movimientos, obras y autores de la literatura en lengua italiana en su ámbito cultural. 5. Capacidad para leer, interpretar y analizar obras de la literatura italiana su lengua original, a medida que las competencias comunicativas lo permitan. 6. Capacidad para desarrollar por escrito una reflexión crítica y sintética sobre aspectos de la literatura de lengua italiana 7. Refuerzo de las competencias comunicativas en lengua italiana por medio del estudio de su literatura. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gramática de la lengua italiana: fonética y fonología, morfología, sintaxis, léxico y semántica. 2. Desarrollo de las destrezas comunicativas en lengua italiana (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita). 3. Estudio y análisis de los principales movimientos literarios, obras y autores/as de la literatura en lengua italiana. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias desarrolladas en el minor de Lengua Italiana y sus Literaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las competencias CE53 y CE01 en el ámbito de la lengua italiana y su literatura. - Aplicar corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias al ámbito de los estudios literarios en lengua italiana. - Poseer competencia translatoria (directa y/o inversa) en textos generales de lengua italiana. 		



- Conocer la historia y cultura de los países de la lengua y literatura italianas y aplicar esos conocimientos a los estudios de esa lengua y sus literaturas.
- Comprender los textos de literatura italiana en su lengua.
- Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica, sobre diversos soportes, local o en red, en el área de la lengua italiana y su literatura.

En relación con la adquisición de competencias y conocimientos se hacen las observaciones siguientes:

1. Se profundizará en el estudio de la gramática italiana a medida que se desarrollen las destrezas comunicativas.
2. Las asignaturas Literatura y cultura en la lengua italiana 1 y 2 contribuirán al desarrollo de las destrezas comunicativas en lengua italiana.
3. El órgano encargado de coordinar la titulación establecerá los movimientos literarios, obras y autores que deban estudiarse en las asignaturas Literatura y cultura en lengua italiana 1 y 2.

Es requisito para acceder a este minor haber aprobado las asignaturas de Formación general filológica: Lengua italiana 1 y Literatura (2ª lengua): introducción a la literatura en lengua italiana, o estar matriculado en ellas en el año académico en que se empieza a cursar el minor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.

CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE53 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua(s) extranjera(s).

CE57 - Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	120	100
Clases teórico-prácticas	180	100
Preparación de actividades de evaluación	450	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de participación realizadas durante el curso	25.0	100.0
Examen final escrito	0.0	75.0

5.5 NIVEL 1: Minor en Lenguas y Literaturas del Asia Oriental

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Minor en Lenguas y Literaturas del Asia Oriental

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	30



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua china 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua china 3		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Introducción a la lengua japonesa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura del Asia Oriental 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Tipología lingüística de las lenguas del Asia Oriental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener una formación básica en lengua china hasta alcanzar el nivel umbral B1 del MCER, acompañada de una introducción a la escritura y cultura china. 2. Obtener una formación introductoria en lenguaje japonesa, acompañada de un complemento formativo en escritura y cultura japonesa. 3. Conocer de manera introductoria las tradiciones literarias del Asia Oriental. 4. Identificar los aspectos diferenciales más significativos de las lenguas del Asia Oriental, atendiendo especialmente al marco cultural en el que se inscriben. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El minor en <i>Lenguas y Literaturas del Asia Oriental</i> tiene por objeto ofrecer un itinerario optativo al alumno/a para iniciarse en los estudios del Asia Oriental, con especial atención a la lengua y cultura chinas, aunque enmarcando este aprendizaje en estudios lingüístico-culturales de área (China,</p>		



Corea y Japón). Se programan 5 asignaturas de 6 créditos para desarrollar las competencias y alcanzar los objetivos formativos previstos. Estas asignaturas son las siguientes:

1. Lengua China 2: está orientada a conseguir un nivel formativo A2 para la lengua china, asumiendo un nivel A1 en el que se ha iniciado al estudiante en la asignatura de Formación general. Introducción a la escritura y cultura chinas.
2. Lengua China 3: está orientada a conseguir un nivel formativo B1 para la lengua china. Complemento formativo en escritura y cultura chinas.
3. Introducción a la lengua japonesa: presenta aspectos básicos de la lengua, cultura y escritura japonesas.
4. Literaturas del Asia Oriental II: esta asignatura complementa y desarrolla contenidos temáticos de la asignatura de Formación general Literaturas del Asia Oriental I, destacando las interrelaciones entre diferentes tradiciones literarias.
5. Tipología Lingüística y Lenguas del Asia Oriental: la asignatura tiene por objetivo presentar el dominio tipológico y geolingüístico correspondiente a las lenguas del Asia Oriental y describir y explicar los aspectos diferenciales más significativos de las mismas en su contraste con las lenguas europeas, atendiendo especialmente al marco cultural en el que se inscriben y al dominio propio de los usos comunicativos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias desarrolladas en el minor de Lenguas y Literaturas del Asia Oriental:

- Las competencias CE53 y CE01 en el ámbito de las lenguas y literaturas del Asia Oriental.
- Aplicar corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias al ámbito de los estudios literarios del Asia Oriental.
- Poseer competencia translatoria (directo y/o inversa) en textos generales de lengua china.
- Conocer la historia y cultura de los países del Asia Oriental y aplicar esos conocimientos a los estudios de sus lenguas y literaturas.
- Comprender los textos de literatura china en su lengua.
- Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica, sobre diversos soportes, local o en red, en el área de las lenguas orientales y sus literaturas.

Los estudiantes del minor desarrollan, además, competencias para el dominio de otros sistemas de escritura y numeración, distintos del latino.

Es requisito para acceder a este minor haber aprobado las asignaturas de Formación general filológica: Lengua china 1 y Literatura (2ª lengua): literaturas del Asia Oriental 1, o estar matriculado en ellas en el año académico en que se empieza a cursar el minor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.

CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Poseer capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas propias

CE53 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua(s) extranjera(s).

CE57 - Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	120	100
Clases teórico-prácticas	180	100
Preparación de actividades de evaluación	450	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



Actividades de participación realizadas durante el curso	25.0	100.0
Examen final escrito	0.0	75.0
5.5 NIVEL 1: Minor en Lengua Portuguesa y sus Literaturas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Minor en Lengua Portuguesa y sus Literaturas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	Sí
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua portuguesa 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	Sí



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: Lengua portuguesa 3			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
6			
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
No		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: Lengua portuguesa 4			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
		6	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
No		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	



No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura y cultura en lengua portuguesa 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	Sí
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura y cultura en lengua portuguesa 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	Sí
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimientos gramaticales teóricos y aplicados en lengua portuguesa. 2. Nivel de competencias comunicativas B1 en lengua portuguesa. 3. Competencias para el uso de herramientas de autoaprendizaje y verificación de las destrezas adquiridas en lengua portuguesa. 4. Conocimiento de los principales movimientos, obras y autores de la literatura en lengua portuguesa en su ámbito cultural. 5. Capacidad para leer, interpretar y analizar obras de la literatura portuguesa su lengua original, a medida que las competencias comunicativas lo permitan. 6. Capacidad para desarrollar por escrito una reflexión crítica y sintética sobre aspectos de la literatura de lengua portuguesa 7. Refuerzo de las competencias comunicativas en lengua portuguesa por medio del estudio de su literatura. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gramática de la lengua portuguesa: fonética y fonología, morfología, sintaxis, léxico y semántica. 2. Desarrollo de las destrezas comunicativas en lengua portuguesa (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita). 3. Estudio y análisis de los principales movimientos literarios, obras y autores/as de la literatura en lengua portuguesa. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias desarrolladas en el minor de Lengua Portuguesa y sus Literaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las competencias CE53 y CE01 en el ámbito de la lengua portuguesa y su literatura. - Aplicar corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias al ámbito de los estudios literarios en lengua portuguesa. - Poseer competencia translatoria (directa y/o inversa) en textos generales de lengua portuguesa. - Conocer la historia y cultura de los países de la lengua y literatura portuguesas y aplicar esos conocimientos a los estudios de esa lengua y sus literaturas. - Comprender los textos de literatura portuguesa en su lengua. - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica, sobre diversos soportes, local o en red, en el área de la lengua portuguesa y su literatura. <p>En relación con la adquisición de competencias y conocimientos se hacen las observaciones siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se profundizará en el estudio de la gramática portuguesa a medida que se desarrollen las destrezas comunicativas. 2. Las asignaturas Literatura y cultura en la lengua portuguesa 1 y 2 contribuirán al desarrollo de las destrezas comunicativas en lengua portuguesa. 3. El órgano encargado de coordinar la titulación establecerá los movimientos literarios, obras y autores que deban estudiarse en las asignaturas Literatura y cultura en lengua portuguesa 1 y 2. <p>Es requisito para acceder a este minor haber aprobado las asignaturas de Formación general filológica: Lengua portuguesa 1 y Literatura (2ª lengua): introducción a la literatura en lengua portuguesa, o estar matriculado en ellas en el año académico en que se empieza a cursar el minor.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE53 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua(s) extranjera(s).		
CE57 - Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	120	100



Clases teórico-prácticas	180	100
Preparación de actividades de evaluación	450	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de participación realizadas durante el curso	25.0	100.0
Examen final escrito	0.0	75.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	20	50	9,6
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Contratado Doctor	15	100	16,2
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Titular de Universidad	40	100	46,7
Universitat de València (Estudi General)	Catedrático de Universidad	25	100	27,6
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
36,56	54,78	83,9
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Todas las asignaturas y módulos que componen el presente plan de estudios tienen un sistema de evaluación establecido, tal como aparece reseñado en las fichas correspondientes (punto 5.3) de tal manera que, a lo largo de todo el título, se ha podido ir valorando la adquisición progresiva de conocimientos y competencias.</p> <p>Las prácticas externas, en el caso de que se haya elegido esta opción, son también un elemento inmejorable dentro del plan de estudios para comprobar la adquisición de conocimientos y competencias, pues deberán aplicar lo aprendido en un entorno profesional específico. Al mismo tiempo, también servirán para seguir adquiriendo dichas competencias o mejorarlas.</p> <p>Finalmente, el trabajo de fin de grado, y tal como establece el RD 1393/2007 está orientado a ¿la evaluación de competencias del título¿. Será en la elaboración y defensa de este trabajo donde los y las estudiantes tendrán que demostrar que efectivamente han adquirido todas, o al menos una gran parte de las competencias establecidas para este título.</p>		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uv.es/gade/c/docs/SGIC/VERIFICA/VERIFICA.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2010
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
<p>TABLA DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS</p> <p>LICENCIATURA EN FILOLOGÍA CLÁSICA > GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA</p>	



Titulació anterior	Caràcter	Caràcter	Grau
Llengua Espanyola	Troncal	Formació bàsica	Norma i ús correcte de l'espanyol
Llengua Grega i la Seua Literatura 1	Obligatori	Obligatori	Grec II
Llengua Grega i la Seua Literatura 1	Troncal	Obligatori	Literatura grega I
Llengua Llatina i la Seua Literatura 1	Obligatori	Obligatori	Llatí II
Llengua Llatina i la Seua Literatura 1	Troncal	Obligatori	Literatura llatina I
Llengua Catalana	Troncal	Formació bàsica	Llengua catalana
Teoria de la Literatura	Troncal	Formació bàsica	Teoria de la literatura
Llengua Grega i la Seua Literatura 2	Obligatori	Obligatori	Grec III
Llengua Grega i la Seua Literatura 2	Troncal	Obligatori	Grec IV
Llengua Llatina i la Seua Literatura 2	Obligatori	Obligatori	Llatí III
Llengua Llatina i la Seua Literatura 2	Troncal	Obligatori	Llatí IV
Lingüística	Troncal	Formació bàsica	Lingüística
Història del Pensament Filosòfic i Científic	Optatiu	Formació bàsica	Introducció a la filosofia antiga
Introducció al Pensament Clàssic Grec	Troncal		
Introducció al Pensament Clàssic Llatí	Troncal		
Llengua Grega i la Seua Literatura 3	Obligatori	Obligatori	Grec V
		Obligatori	Grec VI
Llengua Llatina i la Seua Literatura 3	Obligatori	Obligatori	Llatí V
		Obligatori	Llatí VI
Lingüística Indoeuropea	Troncal	Obligatori	Lingüística indoeuropea.
Literatura Grega	Troncal	Obligatori	Literatura grega II
		Optatiu	Literatura grega III
Textos Grecs I	Obligatori	Obligatori	Grec VII
Textos Llatins I	Obligatori	Obligatori	Llatí VII
Història i Civilització Clàssica Grega	Troncal	Formació bàsica	Introducció a la història de Grècia i Roma
Història i Civilització Romana	Troncal		
Literatura Llatina	Troncal	Obligatori	Literatura llatina II
		Optatiu	Literatura llatina III
Textos Grecs II	Obligatori	Obligatori	Grec VIII
Textos Llatins II	Obligatori	Obligatori	Llatí VIII
Anàlisi de Textos Grecs	Optatiu	Formació bàsica	Grec I
Iniciació a l'Estudi de Textos Grecs	Optatiu		
Anàlisi de Textos Llatins	Optatiu	Formació bàsica	Llatí I
Iniciació a l'Estudi de Textos Llatins	Optatiu		
Desenvolupaments Recents de la Lingüística	Optatiu	Optatiu	Desenvolupaments recents en lingüística
Introducció a la Filologia Clàssica Grega	Optatiu	Obligatori	Introducció a la filologia clàssica.
Introducció a la Filologia Clàssica Llatina	Optatiu		
Alemany (Segona Llengua) I	Optatiu	Optatiu	Llengua alemanya 1
Francès (Segona Llengua) I	Optatiu	Optatiu	Llengua francesa 1
Àrab (Segona Llengua) I	Optatiu	Optatiu	Llengua àrab 1
Anglès (Segona Llengua) I	Optatiu	Optatiu	Llengua anglesa 1
Italià (Segona Llengua) I	Optatiu	Optatiu	Llengua italiana 1
Portuguès (Segona Llengua) I	Optatiu	Optatiu	Llengua portuguesa 1
Rus (Segona Llengua) I	Optatiu	Optatiu	Llengua russa 1
Literatura Alemanya	Optatiu	Optatiu	Literatura (2a llengua): alemanya
Literatura Francesa	Optatiu	Optatiu	Literatura (2a llengua): francesa
Literatura Àrab	Optatiu	Optatiu	Literatura (2a llengua): àrab
Literatura Anglesa	Optatiu	Optatiu	Literatura (2a llengua): anglesa
Literatura Italiana	Optatiu	Optatiu	Literatura (2a llengua): italiana
Literatura Portuguesa	Optatiu	Optatiu	Literatura (2a llengua): portuguesa
Literatura Russa	Optatiu	Optatiu	Literatures esclaves
Àrab (Segona Llengua) II	Optatiu	Optatiu	Llengua àrab 3
Italià (Segona Llengua) II	Optatiu	Optatiu	Llengua italiana 3
Portuguès (Segona Llengua) II	Optatiu	Optatiu	Llengua portuguesa 3
Fonètica i Morfologia Gregues	Optatiu	Obligatori	Lingüística grega I
Lingüística Grega	Optatiu		
Fonètica i Morfologia Llatines	Optatiu	Obligatori	Lingüística llatina I
Lingüística Llatina	Optatiu		



Sintaxi Grega	Optatiu	Optatiu	Lingüística grega II
Sintaxi Llatina	Optatiu	Optatiu	Lingüística llatina II
Història de la Llengua Grega	Optatiu	Optatiu	Història de la llengua grega
Història de la Llengua Llatina	Optatiu	Optatiu	Història de la llengua llatina
Llatí Vulgar	Optatiu		
		Obligatori	Religió i mitologia grecoromana.
Pràctiques Externes de Filologia Clàssica	Optatiu	Optatiu	Pràctiques externes

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3048000-46014789	Licenciado en Filología Clásica-Facultad de Filología, Traducción y Comunicación

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22684438K	MARÍA AMPARO	RICÓS	VIDAL
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Av. Blasco Ibáñez 32	46010	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
amparo.ricos@uv.es	669248073	963864817	Decana de la Facultad de Filología, Traducción y Comunicación

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22674371M	MARIA ISABEL	VAZQUEZ	NAVARRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Av. Blasco Ibáñez 13	46010	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
isabel.vazquez@uv.es	690919095	963864117	Vicerrectora de Estudios y Política Lingüística

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25972815L	JESÚS	AGUIRRE	MOLINA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Av. Blasco Ibáñez 13	46010	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
planes@uv.es	620647262	963864117	Jefe de Sección de Planes de Estudio y Títulos



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :Apartado_2_con_alegaicones.pdf

HASH SHA1 :91CDE473D7E44FC82D1B2F8AE05C18439CF7FF0A

Código CSV :362586281671505768397702

Ver Fichero: Apartado_2_con_alegaicones.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Información previa.pdf

HASH SHA1 : 16560F5D2A99E143C37BCBE8930383E707A54736

Código CSV : 135276138197515245561490

Ver Fichero: Información previa.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Apartado_5_1.pdf

HASH SHA1 :0EA7C596FD2A58860E789915F92AE8148191A17C

Código CSV :356251077832872185709545

Ver Fichero: Apartado_5_1.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :APARTADO 6.pdf

HASH SHA1 :FD1F8EC6055B1BCDE5728FFE7601E17580CDCE82

Código CSV :152530106951727684627928

Ver Fichero: APARTADO 6.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :Apartado 6_2.pdf

HASH SHA1 :883CD734AECA7A4F75A8443F3E9B32136949A8F0

Código CSV :147258779435476231639014

Ver Fichero: Apartado 6_2.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : APARTADO 7.pdf

HASH SHA1 : 57CD7496D5D7F6379F0C4FCB76AF4F039B7B260C

Código CSV : 152530146750510989222322

Ver Fichero: APARTADO 7.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :Justificación valores.pdf

HASH SHA1 :6FAEF6233295AFA9226E00B93EA38ED1FE241E4F

Código CSV :135978266938548032631166

Ver Fichero: Justificación valores.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :Cronograma.pdf

HASH SHA1 :2CAD179F6159D2706CC1BDA59DE82E7E38DA9FF5

Código CSV :135978278620302342030106

Ver Fichero: Cronograma.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre :delegacion_junio2019.pdf

HASH SHA1 :FEA4D29B8EFF6B30DBF6E5AE74EE550724855EAB

Código CSV :354647606996460488880764

Ver Fichero: delegacion_junio2019.pdf



